



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1800
EXPEDIENTE Nº 5721-008478/15
NEUQUÉN, 01 OCT 2015

VISTO:

La Ley 26.206, las Resoluciones Nº 183/02 del Consejo Federal de Cultura y Educación y Nº 32/07 del Consejo Federal de Educación y los dictámenes de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nº 183/02, se crea la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia, para evaluación y registro de las ofertas educativas a distancia de todos los niveles y modalidades hasta el nivel superior, estableciendo a su vez los requisitos y condiciones para la obtención de la validez nacional de los títulos;

Que a partir de la norma mencionada, se puso en marcha un inédito proceso de evaluación con el propósito de mejorar la calidad de los estudios a distancia, registrar las ofertas educativas, adecuar esta opción pedagógica a las normas educativas vigentes y, como consecuencia, resguardar los intereses y derechos de los estudiantes;

Que el Instituto Terciario Séneca presentó ante la Comisión Federal, el Plan de Estudio Nº 496 del Nomenclador Curricular correspondiente a la carrera "Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene Laboral";

Que la instancia de presentación de proyectos ante la Comisión Federal por parte de Instituciones Educativas, es de carácter obligatorio y excluyente, tanto para el reconocimiento jurisdiccional como para la Validez Nacional de los Títulos;

Que los dictámenes emitidos por la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia constituyen una ponderación técnico-pedagógica del proyecto de Modalidad a Distancia, acto administrativo que debe ser ratificado por la normativa jurisdiccional, correspondiendo dictar la norma legal pertinente;

Que la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia, mediante Dictamen Nº 1781/14, aprobó la carrera a distancia "Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene Laboral" a dictarse en el "Instituto Terciario Séneca";

Que la Dirección de Enseñanza Privada y los Referentes Provinciales de Educación a Distancia, han tomado intervención en los presentes actuados;

Que es necesario aprobar el plan de estudio con un nuevo número para la modalidad a distancia y así garantizar la validez nacional del título;

Por ello:

ES COPIA



DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

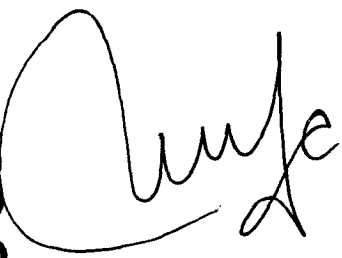
RESOLUCIÓN N° 1800
EXPEDIENTE N° 5721-008478/15

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

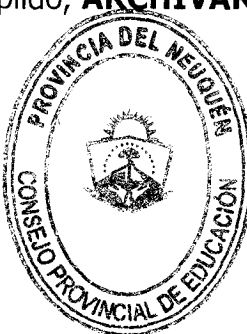
RESUELVE

- 1º) **RATIFICAR** el Dictamen N° 1781/14, emitido por la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia, conforme a lo informado en el ANEXO I de la presente.
- 2º) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal en el Nomenclador Curricular Provincial el Plan de Estudio N° 629, correspondiente a la Carrera a Distancia "Tecnatura Superior en Seguridad e Higiene Laboral".
- 3º) **APROBAR** el Perfil Profesional, las Bases Curriculares y el Régimen de Correlatividades que, como ANEXO II forma parte de la presente norma legal.
- 4º) **APROBAR** los campos de formación, la organización curricular y el Régimen Académico que se detalla en el Anexo III de la presente norma legal.
- 5º) **ADOPTAR** el Plan de Estudio N° 629 del Nomenclador Curricular Provincial correspondiente a la "Tecnatura Superior en Seguridad e Higiene Laboral" en el Instituto Terciario Séneca.
- 6º) **DETERMINAR** que el Plan N° 629 no podrá ser adoptado por ninguna otra institución dados los requisitos establecidos por la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia.
- 7º) **ESTABLECER** que para continuar con el dictado de la carrera "Tecnatura Superior en Seguridad e Higiene Laboral", aprobada por Dictamen N° 1781/14, la Institución deberá realizar, en los plazos y formatos que la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia establezca, las presentaciones correspondientes ante el Consejo Provincial de Educación del Neuquén.
- 8º) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se realizarán las notificaciones pertinentes.
- 9º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Medio; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 8º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA



DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZACK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

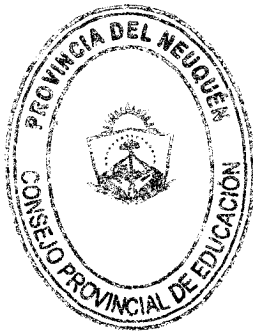
RESOLUCIÓN Nº 1800
EXPEDIENTE Nº 5721-008478/15

ANEXO I

DICTAMEN CFE	INSTITUCIÓN	OFERTA
Dictamen 1781/14 Recibo Nº 351/14 Expediente MECyT 6834/03 Aprobación Plena- 4 años	INSTITUTO TERCARIO SÉNECA	TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1800
EXPEDIENTE Nº 5721-008478/15

ANEXO II
PLAN DE ESTUDIO Nº 629

CARRERA: "Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene Laboral"

TÍTULO A OTORGAR: Técnico Superior en Seguridad e Higiene Laboral

NIVEL: Superior.

MODALIDAD: Técnica.

MODALIDAD DE DICTADO: Distancia.

CICLO: Superior.

DURACIÓN: Tres (3) años. Total de Horas: un mil novecientas treinta (1.930) horas reloj.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer Estudios Secundarios Completos.

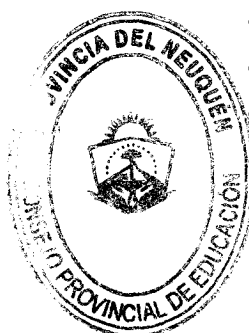
PERFIL Y COMPETENCIA DEL EGRESADO

El Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo será un profesional con competencias para:

- Organizar y administrar un servicio de seguridad e higiene, con la supervisión de profesionales de grado.
- Describir y relacionar los componentes anatómico-fisiológicos humanos, que le permitan asumir la labor preventiva en forma coordinada con el Departamento Médico.
- Reconocer y valorar los distintos aspectos que inciden en la selección de diferentes normas de seguridad.
- Interpretar la legislación relativa a accidentes higiene, seguridad y enfermedades profesionales.
- Interrelacionar las dimensiones físicas del trabajo, la salud y la higiene, tales como la resistencia, la fatiga, el stress, la postura, el alumbrado, el ruido, la humedad, la temperatura, el calor, el frío con la forma de desarrollar el trabajo.
- Determinar los diferentes riesgos existentes en los ambientes laborales, para seleccionar los elementos de protección personal adecuados a los tipos de riesgo existentes en cada planta industrial.
- Describir y aplicar los distintos enfoques con que se administra un programa de higiene y seguridad, basado en la detección, reconocimiento, evaluación y control de los contaminantes y demás variables presentes en las organizaciones industriales y civiles.
- Diseñar campañas preventivas referidas a necesidades del área de seguridad e higiene.
- Interpretar, reconocer y valorar los aspectos que inciden en la selección de metodologías de prevención.
- Aplicar a nivel operativo las herramientas básicas de la estadística para recoger, organizar, resumir y analizar datos en materia de seguridad e higiene y brindar las bases necesarias para la determinación, análisis e interpretación de los costos de accidentes.

Área Ocupacional:

- Actuar en el campo de la Higiene y Seguridad Laboral, de acuerdo a los requisitos prescripto por Ley 19587/72 "Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo", la Ley 24557/95 "Ley de Riesgo del Trabajo", la Ley 24028/91 "Ley de Accidentes de Trabajo", la Ley 13660/49 "Seguridad de las instalaciones de



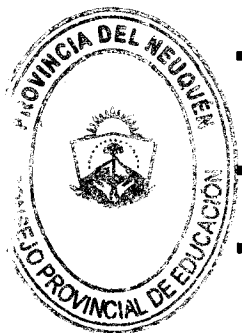
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 1800
EXPEDIENTE Nº 5721-008478/15**



elaboración, transformación y almacenamiento de combustibles sólidos minerales, líquidos y gaseosos", así como los decretos y resoluciones reglamentarias de dichas leyes.

- Conformar equipos de trabajo con profesionales de grado en la elaboración y aplicación de técnicas, procedimientos y recomendaciones orientadas a la preservación de la integridad psicofísica del trabajador en el ambiente laboral.
- Realizar auditorías sobre la conservación y estado de las instalaciones contra incendios de todo ámbito laboral.
- Colaborar en la elaboración y aplicación de programas de formación y capacitación en materia de Seguridad e Higiene, fundamentalmente orientados a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, en todas las funciones y obligaciones detalladas y emergentes de la normativa vigente sobre Seguridad e Higiene.
- Inspeccionar el cumplimiento de las exigencias legales vigentes, que en materia de Seguridad e Higiene laboral corresponden aplicarse en todo lugar de trabajo.
- Desarrollar, en coordinación con el Ingeniero en Seguridad, la implementación de planes de contingencia e investigación de accidentes de trabajo.
- Integrar grupos interdisciplinarios que puedan conformarse para la prevención y planificación de acciones a practicarse frente a eventuales accidentes mayores de origen tecnológico, que puedan comprometer la seguridad pública, la salud y el medio ambiente de una comunidad.
- Asesorar a organismos públicos, empresas privadas y a otros profesionales, sobre las exigencias que, en materia de la protección contra incendios, deban implementarse en los distintos edificios.
- Controlar la conservación de las instalaciones sanitarias y otras instalaciones y servicios, destinados a los trabajadores.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

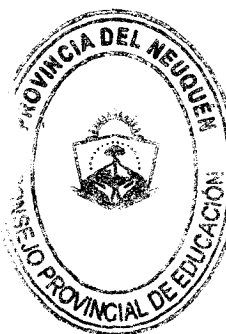


PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1800
EXPEDIENTE N° 5721-008478/15

PLAN DE ESTUDIO N° 629

Código de Materia			Descripción	Hs. Sem.	Carga en hs. RELOJ
PLAN	AÑO	MATERIA	PRIMER AÑO		
			PRIMER CUATRIMESTRE		
629	01	01	Organización Industrial	3	48
629	01	02	Psicología Laboral	2	32
629	01	03	Medicina Laboral	3	48
629	01	04	Física	8	128
			SUB-TOTAL Hs. RELOJ CUATRIMESTRALES	16	256
			SEGUNDO CUATRIMESTRE		
629	01	05	Química	7	112
629	01	06	Sociología	2	32
629	01	07	Relaciones Humanas I	3	48
629	01	08	Seguridad I	5	80
629	01	09	Primeros Auxilios y RCP	2	32
			SUB-TOTAL Hs. RELOJ CUATRIMESTRALES	19	304
			Total Hs. Reloj Primer Año	-	560
			Total Hs. a Imputar de Primer Año	35	-
			SEGUNDO AÑO		
			PRIMER CUATRIMESTRE		
629	02	01	Seguridad II	5	80
629	02	02	Higiene Industrial I	4	64
629	02	03	Relaciones Humanas II	3	48
629	02	04	Legislación Laboral	3	48
629	02	05	Residuos Peligrosos y/o Especiales	2	32
			SUB-TOTAL Hs. RELOJ CUATRIMESTRALES	17	272
			SEGUNDO CUATRIMESTRE		
629	02	06	Enfermedades del Trabajo	3	48
629	02	07	Higiene Industrial II	4	64
629	02	08	Pedagogía y Didáctica	3	48
629	02	09	Seguridad III	5	80
629	02	10	Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	2	32
629	02	11	Prácticas Profesionalizantes I	2	32
			SUB-TOTAL Hs. RELOJ CUATRIMESTRALES	19	304
			Total Hs. Reloj Segundo Año	-	576
			Total Hs. a Imputar de Segundo Año	36	-
			TERCER AÑO		
			PRIMER CUATRIMESTRE		
629	03	01	Ergonomía	2	32
629	03	02	Análisis del Trabajo	3	48



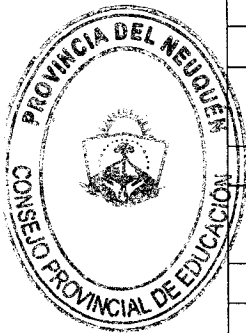
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



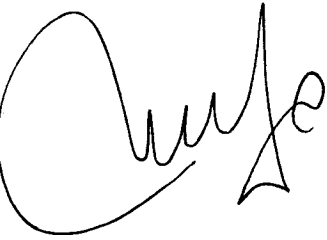
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1800
EXPEDIENTE Nº 5721-008478/15



629	03	03	Higiene Industrial III	4	64
629	03	04	Seguridad IV	5	80
629	03	05	Medio Ambiente y la Actividad Hidrocarburífera	2	32
629	03	06	Prácticas Profesionalizantes II	10	160
			SUB-TOTAL Hs. RELOJ CUATRIMESTRALES	26	416
			SEGUNDO CUATRIMESTRE		
629	03	07	Selección y Capacitación de RRHH	2	32
629	03	08	Estadísticas y Costos	2	32
629	03	09	Seguridad V	5	80
629	03	10	Trabajo de Campo	4	64
629	03	11	Ética y Deontología Profesional	3	48
629	03	12	Tesina	7	112
			SUB-TOTAL Hs. RELOJ CUATRIMESTRALES	23	368
			Total Hs. Reloj Tercer Año	-	784
			Total Hs. a Imputar de Tercer Año	49	
			<u>TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA</u>	-	1920
			<u>Total de Hs. a Imputar de la Carrera</u>	120	-

ES COPIA



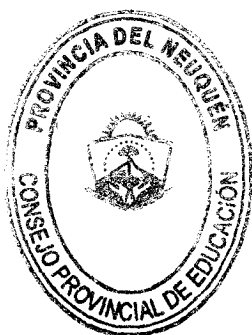
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1800
EXPEDIENTE N° 5721-008478/15

CORRELATIVIDADES



PLAN	AÑO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CORRELATIVAS
629	01	01	Organización Industrial	-
629	01	02	Psicología Laboral	-
629	01	03	Medicina Laboral	-
629	01	04	Física	-
629	01	05	Química	-
629	01	06	Sociología	-
629	01	07	Relaciones Humanas I	-
629	01	08	Seguridad I	-
629	01	09	Primeros Auxilios y RCP	-
629	02	01	Seguridad II	629-01-08
629	02	02	Higiene Industrial I	-
629	02	03	Relaciones Humanas II	629-01-07
629	02	04	Legislación Laboral	-
629	02	05	Residuos Peligrosos y/o Especiales	-
629	02	06	Enfermedades del Trabajo	-
629	02	07	Higiene Industrial II	629-02-02
629	02	08	Pedagogía y Didáctica	-
629	02	09	Seguridad III	629-02-01
629	02	10	Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	-
629	02	11	Prácticas Profesionalizantes I	Todas las Asignaturas de 1º año
629	03	01	Ergonomía	-
629	03	02	Análisis del Trabajo	-
629	03	03	Higiene Industrial III	629-02-07
629	03	04	Seguridad IV	629-02-09
629	03	05	Medio Ambiente y la Actividad Hidrocarburífera	-
629	03	06	Prácticas Profesionalizantes II	629-02-11
629	03	07	Selección y Capacitación de RRHH	-
629	03	08	Estadísticas y Costos	-
629	03	09	Seguridad V	629-03-04
629	03	10	Trabajo de Campo	-
629	03	11	Ética y Deontología Profesional	-

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



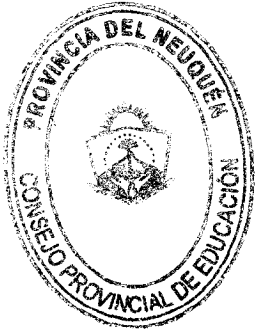
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1800
EXPEDIENTE Nº 5721-008478/15

629	03	12	Tesina	Haber aprobado todas las asignaturas y seminarios del Plan de Estudio
-----	----	----	--------	---

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

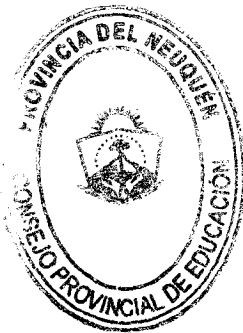
Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



ANEXO III

CAMPOS DE FORMACIÓN: Horas y Porcentajes



Campos de la Formación	HORAS RELOJ	PORCENTAJES
Formación General	352	18%
Formación de Fundamento	400	21%
Formación Específica	752	39%
Prácticas Profesionalizantes	416	22%
TOTAL	1920	100%

CAMPOS FORMATIVOS

El/la alumno/a para su desempeño profesional deberá:

- 1 Emplear conocimientos fundamentales y específicos de la seguridad en el trabajo.
- 2 Conocer y aplicar las leyes, acuerdos y/o convenios nacionales y provinciales referentes a la seguridad laboral.
- 3 Comprender el proceso metodológico de investigación.
- 4 Detectar y analizar demandas que vayan surgiendo en las diferentes organizaciones, relacionadas con la seguridad del trabajador.
- 5 Coordinar la aplicación de nuevas metodologías de trabajo.
- 6 Colaborar en el diseño, con un enfoque preventivo y ergonómico, tanto de equipos como de instalaciones industriales - en los diversos puestos de trabajo, con los profesionales ingenieros o licenciados.
- 7 Colaborar con la creación de normas necesarias para propender y cumplir con las condiciones legales en seguridad e higiene laboral.
- 8 Conocer el funcionamiento y aplicación de materiales, equipos e instalaciones, para poder prevenir posibles accidentes.
- 9 Auditar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad e higiene laboral.

El Plan de Estudio de Seguridad e Higiene Laboral, tiene por objeto contribuir, mediante la capacitación y asesoramiento, a la efectiva y eficiente prevención de los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e impacto al ambiente a través de la identificación, evaluación y control de los riesgos profesionales, generando condiciones de seguridad, salud y bienestar para mejorar la calidad de vida del trabajador.

Caracterización de Campos de Formación y Áreas Disciplinarias

Los Campos de Formación, son ámbitos curriculares de instrucción y formación, en los cuales convergen instancias disciplinarias -áreas-, afines a un eje principal y, al mismo tiempo, diferenciados entre sí, en virtud de especificaciones propias. En la descripción del perfil y el desempeño profesional se encuentra enunciada, de una manera definida y condensada, la imagen global o el modelo de técnico que se persigue como ideal realizable. Del perfil surgen los lineamientos curriculares de la carrera. El primer nivel de concreción del perfil y los ejes curriculares está dado en los Campos de Formación. Pero, al mismo tiempo, es el nivel de concreción de mayor

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



generalidad y mayor amplitud de estos lineamientos.

Las áreas surgen como ámbitos propios de los Campos de Formación y responden a lógicas específicas de formación disciplinar. Las áreas deben entenderse como espacios formativos, donde se desarrollarán el conjunto de saberes y competencias disciplinares, que corresponden a cada una de las líneas curriculares, teniendo siempre como imagen global el perfil profesional del egresado. Dichas líneas curriculares, surgidas del perfil señalado, se condensan en los Campos de Formación y se diversifican y explicitan en las áreas, conformándolas a éstas mismas. Por esto, las áreas concretizan los ejes curriculares y se constituyen en el segundo nivel de concreción de los mismos.

Área o Campos de Formación.-

A partir de la determinación del perfil profesional, la organización general del plan se estructuró en torno a cuatro Campos de Formación.

Formación General: se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión del futuro Técnico en Seguridad e Higiene Laboral, está dotado de contenidos conceptuales y de la necesaria transferibilidad para la actuación, orientando el análisis de los distintos contextos socio-económicos y las variadas decisiones a tomar en el futuro desempeño laboral.

En esta propuesta, la Formación General favorece la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos, promueve una formación cultural amplia y permite sentar bases en torno a las problemáticas del Técnico. Las unidades curriculares de este campo ofrecen los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos, para comprender la complejidad de la Seguridad e Higiene Laboral y asumir los desafíos que implica la profesión.

Las asignaturas Física y Química integran el Campo de Formación General, se las considera instrumentales para el desarrollo de otras asignaturas del campo de la seguridad.

Los estudiantes ingresantes provienen de formaciones heterogéneas y muchos de ellos con experiencias escolares disímiles. Para ello, el Instituto ha instrumentado, un curso introductorio con estas asignaturas.

A ello se suman clases adicionales de Física y Química destinadas a consulta y apoyo, con el objeto de fortalecer el desarrollo y fijación de los contenidos de las mismas.

Específicamente, estas asignaturas tienen como propósito, formar e incentivar a los estudiantes en la resolución de situaciones del ámbito propio de la Seguridad e Higiene Laboral, que requieran la utilización de relaciones y procesos físico químicos y generen condiciones que posibiliten prácticas de argumentación basadas en el análisis de hechos, conceptos, teorías y modelos.

Formación de Fundamento: aborda saberes socioculturales que otorgan sostén a los saberes del campo profesional, está conformado por espacios curriculares de carácter específico, que cumplen la función de desarrollar contenidos para la formación del Técnico.

Formación Específica: permite a los alumnos el desarrollo de saberes; aporta herramientas conceptuales y metodológicas, fundamentales en el tratamiento de los contenidos que sostienen la práctica profesional. Se destina al estudio de las nociones centrales y los saberes sustantivos de los contenidos disciplinares específicos, desde la perspectiva de la seguridad, en la amplitud y especificidad que plantea la diversidad de ámbitos de desarrollo profesional. Se promueve un abordaje amplio de los contenidos, permitiendo el acceso a diversos enfoques teóricos y competencias

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



propias de cada campo profesional, así como la contextualización de los saberes desarrollados en la Formación de Fundamento.

Prácticas Profesionalizantes: constituyen una instancia de aprendizaje en la formación del estudiante y futuro profesional. Con ella se pretende brindar al/la mismo/a una estructura de mayor complejidad en la que se evidencie la superación de la tensión entre la teoría y la práctica, ya sea por la aplicación de diversos saberes y su profundización, como por la incorporación de nuevos conocimientos.

La práctica implica un compromiso con la comunidad y es un medio de formación para los alumnos, en tanto permite ir asumiendo progresivamente las conductas y valores que definen el perfil del futuro profesional.

Se busca que el/la futuro/a egresado/a se relacione en forma directa con el ámbito laboral en distintas instituciones, es decir, diferentes estructuras organizacionales que estén relacionadas con su campo profesional. Consiste en una aproximación al mundo laboral y un contacto directo con las problemáticas y desafíos que el mismo presenta. También es una oportunidad para desarrollar habilidades requeridas al momento de la real inserción al mismo. Este proceso se realiza desde la construcción de un marco teórico referencial y con el acompañamiento pedagógico, que busca orientar, supervisar y evaluar desempeños; es posible reconocer el valor pedagógico del trabajo, cuando se incorpora a las Prácticas Profesionalizantes el concepto del trabajo como una actividad socialmente productiva, en el que los alumnos aprendan a aprender y a emprender, a partir de la resolución de distintas situaciones relacionadas a los contextos laborales.

Las Prácticas Profesionalizantes abren un abanico de posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje, en un ida y vuelta entre las actividades áulicas y las prácticas realizadas en el campo laboral.

Respecto de estos contextos, cabe señalar que no son excluyentes sino complementarios, que cada uno posee una cultura institucional y una lógica que le es propia y que se diferencian entre sí.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CONTENIDOS MÍNIMOS

ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Desarrollen conocimientos sobre las metodologías correspondientes a los distintos procesos de la organización industrial.
- Se orienten en el trazado de los esquemas operativos, en el programa de organización de los procesos de trabajo y de la Seguridad e Higiene.
- Construyan herramientas para diseñar, a través de distintos medios de comunicación, programas preventivos.

CONTENIDOS

Principales teorías administrativas. Antecedentes históricos. La Era de la Herramienta y la Era de la Máquina. Administración científica: Frederick Taylor, Frank y Lillian Gilbreth, Henry Gantt. Teóricos de la Administración General: Henri Fayol, Max Weber. Importancia de la organización. Sistemas de comunicación. Interrelaciones. Tipo de organización. Lineal o militar. Organización lineal asesora. Asistentes staff y especialistas staff. Organización formal, organización informal. Sistemas de comunicación. Evolución histórica. Humanización del trabajo. Especialización de las funciones. Conducción y delegación. Sistemas de control. Características. Relación planificación- control- proceso. Tipos. Control de gestión. Técnicas de organización. Comités. Importancia. Desventajas. Cuadro de Mando (Balanced Score). La pequeña, mediana y gran empresa. Clasificación. Técnicas organizativas. Relación entre funciones e individuos. Alcance y control. Toma de decisiones.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Ackoff, R. Planificación de la empresa del futuro. Ed. Limusa. Noriega Editores. México 1997.
- Baztán Aguirre, A. La cultura de las organizaciones. Edit. Prentice May. Cap. 4.
- Chiavenato, I. Administración de Recursos Humanos. Ed. Mc Graw Hill. Cap. I y III. EEUU 2004.
- Schvarstein, L. Psicología social de las organizaciones. Ed. Paidós. Cap. 1. Buenos Aires. 1997.
- Senge, P. La quinta disciplina. E. Mc Graw Hill. Cap. 1. EEUU 2005.

Bibliografía complementaria

- Beckhard, R. y Harris, R. Transiciones organizacionales. Administración del cambio. Ed. Addison-Wesley Iberoamericana. Serie desarrollo organizacional. México 1998.
- Gómez Ceja, G. Planeamiento y Organización de Empresas. Ed. Edicol. México 1976.
- Schvarstein, L. Psicología social de las organizaciones. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1997.

PSICOLOGÍA LABORAL

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Adquieran conocimientos en el campo de la Psicología Laboral y de las organizaciones, que le permitan contribuir al logro del desarrollo y eficiencia empresarial.
- Apliquen conocimientos, métodos y técnicas actuales de la Psicología Laboral en las organizaciones laborales, según sus particularidades propias.
- Construyan hábitos y habilidades para el trabajo en grupos multidisciplinarios, fomentando su creatividad, iniciativa y autonomía.

ES COPIA



CONTENIDOS

Introducción a la problemática del empleo en la actualidad. El empleo en Argentina hoy. La empleabilidad. Factores que las condicionan. Rol del Técnico en Seguridad e Higiene Laboral. La Psicología Laboral. Áreas de incumbencia. El trabajo interdisciplinario junto al responsable en Seguridad e Higiene Laboral. Seguridad en el medio laboral. Trabajo y seguridad. La personalidad. Conducta. Unidades de conducta. Conceptos que definen la conducta. Cualidades de la conducta. El sujeto en situación de trabajo. Motivación. Teorías de motivación. Necesidades e instintos. Situaciones de conflicto. Conducción y liderazgo. Tipos de líder. El liderazgo como función. Estilos de liderazgo.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Alles, M. Empleo: el proceso de selección. Ed. Macchi. 1998.
- de Board, R. El Psicoanálisis de las Organizaciones. Edit. Paidós. 2000.
- Carreras, M. S. Ficha de cátedra. Áreas de incumbencia. 2004.
- Filippi, G. El Aporte de la Psicología del Trabajo a los procesos de mejora Organizacional. Ed. Eudeba. 1998
- Katz, D. y Khan, R. Psicología Social de las Organizaciones. Edit. Trillas. 1999.
- Schlemenson, A. La estrategia del talento. Cap. IV. Ed. Paidós.

Bibliografía complementaria

- Aélion, F. El arte de dirigir. Ediciones Gestión. 2000.
- Bleger, J. "Psicología de la conducta". Ed. Paidós. Edic. 2003.
- Gil Rodríguez, F. Los grupos como unidades básicas de las organizaciones. Edit. Eudeba 1994.
- Aisenson Kogan, A. Introducción a la Psicología. Edit. Nueva Visión. 1984.
- Pichón Riviere, E. El Proceso Grupal. Edit. Nueva Visión. 1997.

MEDICINA LABORAL

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Adquieran conocimientos para una correcta vinculación interdisciplinaria en el medio laboral, para una correcta intervención.
- Desarrollen el concepto de alianza estratégica para el logro de la meta fundamental, que es la protección del hombre que trabaja.
- Adquieran elementos para el criterioso análisis de los eventos dañosos.
- Conozcan las enfermedades laborales según los riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos.
- Analicen los procesos de rehabilitación e inserción laboral.

CONTENIDOS

Características de la Medicina Laboral. Concepto. Antecedentes. Su inserción en la salud ocupacional. Legislación vigente. Responsabilidades del médico laboral. Patologías de origen laboral. Salud. Concepto. Salud normal y salud práctica. Accidentes de trabajo. Concepto. Características. Accidente "in itinere". Enfermedades profesionales. Conceptos. Características. Nexos causales. Concepto. Su importancia en la Medicina Legal-Laboral. Enfermedades con causales. Enfermedad inculpable. Medicina preventiva del trabajo. Niveles de prevención. Comité de Higiene y Seguridad. Educación en los niveles directivos y de los trabajadores. Vigilancia y promoción de la salud. Examen en Salud. Conceptos. Tipos. Su trascendencia. Condiciones y medio ambiente de trabajo y accidentes laborales. Concepto. Legislación vigente. Elementos de protección laboral.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLELET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Basile, A.; De Filippis Novoa, Ey González, O. Medicina Legal del Trabajo y Seguridad Social. Ed. Ábaco. 1994.
- Brian J. Historia de la Medicina .Editorial Grijalbo, México. 1987.
- Desoille, H. Medicina del trabajo. Ed. Masson. 2001.
- Esqueda Calderón, M. Antecedentes de la Medicina del Trabajo. Revista Condiciones de Trabajo. México. 1998.
- La Dou, J. Medicina Laboral. Ed. Manual Moderno. 1993.
- Ruprecht, A. y Cartolano, V. Salud ocupacional. Ed. Jurídicas. 1992.

Bibliografía complementaria

- Arce Arnáez, M. A.; Domínguez Carmona, M. y Otero Puime, A. Evaluación de la satisfacción laboral en los trabajadores de atención primaria y su relación con las condiciones de trabajo. 2001.
- Ares Parra, A. y Peiró Silla, J. M. El rol del mando intermedio y el estrés laboral. 2001.
- Kaplan, J. Medicina del Trabajo. Editorial Ateneo, Buenos Aires. Edic. 1990.
- Lawery, R. Medicina del Trabajo e Higiene Industrial. París. 1982. Rodríguez Getino J.A. y cols. Manual para la formación de Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales. 4ª Edición. Editorial Lex-Nova. 2004.
- Parias, L. H. Historia General del Trabajo Editorial Grijalbo, México. 1965.
- San Juan, C. Colaborador. Participación de los Trabajadores en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo en Argentina. Buenos Aires, OIT, 2004.

FÍSICA

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Incorporen conceptos básicos de Física, necesarios para abordar teorías de mayor complejidad en la disciplina y que colaboren en la comprensión de los contenidos de las asignaturas de la carrera.
- Desarrollen el sentido analítico respecto al uso de los métodos de la Física, que colaboren con la resolución de problemas físicos de aplicación necesaria en las distintas asignaturas de la Tecnicatura en Seguridad e Higiene Laboral.

CONTENIDOS

Cinemática de la partícula. Magnitudes físicas. Patrones, unidades. Magnitudes escalares y vectoriales. Movimiento de la partícula. Generalidades. Sistemas de referencia. Vector posición. Velocidad media. Movimientos. Problemas de aplicación. Dinámica de la partícula. Generalidades. Principio de inercia. Fuerza y masa. Principio de masa. Principio de acción y reacción. Interacción gravitatoria. Peso y masa. Dinámica del movimiento circular. Problemas de aplicación. Trabajo y energía. Teorema Mecánico. Trabajo y energía cinética. Energía potencial gravitatoria. Energía mecánica. Potencia. Fuerzas disipativas. Problemas de aplicación. Sistemas en equilibrio. Estática. Generalidades. Equilibrio. Máquinas simples. Problemas de aplicación. Ondas mecánicas. Ondas elásticas. Generalidades. Interferencia de ondas. Ondas estacionarias. Ondas longitudinales. Efecto Doppler. Problemas de aplicación. Elementos de mecánica para un fluido. Hidrostática. Generalidades. Presión y densidad. Variación de la presión con la altura. Principio de Pascal. Experiencia de Torricelli. Principio de Arquímedes. Hidrodinámica. Generalidades. Líneas de corriente. Ecuación de continuidad. Teorema de Bernoulli. Aplicaciones. Viscosidad. Número de Reynolds. Ley de Stokes. Fórmula de Poiseuille. Problemas de aplicación. Campo electrostático y cargas eléctricas. Cargas eléctricas. Ley de Coulomb. Campo electrostático. Intensidad de campo. Carga puntual y dipolo. Líneas de campo.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Movimiento de cargas en campos electrostáticos. Problemas de aplicación. Potencial eléctrico y corriente eléctrica. Trabajo mecánico y potencial electrostático. Condensadores. Generalidades. Aplicaciones. Condensador plano. Dieléctricos. Intensidad de corriente. Ley de Ohm. Circuitos eléctricos. Energía y potencia eléctrica. Problemas de aplicación. Campo magnético e inducción electromagnética. Campo magnético. Generalidades. Fuerza sobre una carga en movimiento. Selector de velocidades. Espectrómetro de masas. Fuerza sobre un conductor que transporta corriente. Momento sobre una espira con corriente. Motor eléctrico. Ley de Faraday – Lenz. Fuerza electromotriz inducida por movimiento. Campos magnéticos variables en el tiempo. Fuerza electromotriz inducida sobre un cuadro en rotación. Generador de corriente continua. Corrientes de Foucault. Problemas de aplicación. Óptica física y geométrica. Naturaleza de la luz. Generalidades. Espectro electromagnético. Interferencia y difracción. Efecto fotoeléctrico. Fotometría. Flujo e intensidad luminosa. Óptica geométrica. Generalidades. Leyes de la reflexión y refracción. Espejos y lentes. Clasificación. Formación de imágenes. Problemas de aplicación.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Alonso, M. y Finn, E. "Física" Addison-Wesley Iberoamericana, Madrid 1995.
- Resnick, R.; Halliday, D. y Krane, K. "Física" Cuarta edición, C.E.C.S.A., 1993.Mexico.
- Ochoa, L. Material editado por el Departamento de Física de la Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional de La Pampa. 2004.

Bibliografía complementaria

- Landau, L.; Ajiezer, A. y Lifshitz, E. "Curso de Física General: Mecánica y Física molecular". Ed. Mir. 3º reimpresión. 1989.
- Tipler, P. A. "Física" Ed. Reverté, Barcelona. 3º Ed. 1993.
- Nussenzweig, H. M. Curso de Física Básica. Editorial Edgard Blücher Ltda., 1981.
- Volkenshtein, V. "Problemas de Física General". Ed. Mir. 1991.

QUÍMICA

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Logren desarrollar conceptos propios del lenguaje de la Química.
- Conozcan y comprendan los fenómenos químicos y la implicancia de los mismos en los productos a utilizar contra incendios y actividades inherentes a la seguridad.
- Comprendan el uso de productos químicos y sus consecuencias en la preservación del medio ambiente y la seguridad de la población.

CONTENIDOS

MATERIA Y ENERGÍA

Materia: Concepto. Masa. Peso. Teoría cinético molecular. Estados de agregación: sólido, líquido, gaseoso. Gases ideales. Propiedades. Cambios físicos y químicos: papel de la energía. Medición de la energía: calor y temperatura. Cambios de estado. Dilatación. Propiedades de los materiales: Dureza. Tenacidad. Punto de ebullición. Punto de fusión. Densidad. Tensión superficial. Viscosidad.

SISTEMAS MATERIALES

Sistemas materiales: concepto. Fase. Clasificación de acuerdo al número de fases: homogéneos, heterogéneos. Sustancia. Compuesto. Mezclas: soluciones y coloides. Soluciones: soluto, solvente. Soluciones: diluidas, concentradas y saturadas. Influencia de la temperatura y la presión en la solubilidad. Curvas de solubilidad. Unidades de concentración: % p/p; % p/v; ppm. Agua potable. Aguas residuales y Demanda Biológica de Oxígeno. Eutroficación.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



ELEMENTOS, ÁTOMOS Y TABLA PERIÓDICA

Átomo: estructura: protones, neutrones y electrones. Número atómico. Número másico. Número de Avogadro. Moles. Isótopos: isótopos radiactivos. Radiactividad. Radiaciones ionizantes y no ionizantes: Fuentes. Configuración electrónica. Modelo atómico de Bohr. Propiedades periódicas de los elementos: Radio atómico. Electronegatividad. Metales. No metales. Gases nobles o inertes. Iones: aniones y cationes. Toxicidad. Evaluación de riesgos. Plomo. Mercurio. Arsénico. Cadmio. Zinc. Cobalto.

COMPUESTOS, MOLÉCULAS Y ENLACE QUÍMICO

Molécula. Enlace químico: iónico, covalente, metálico. Regla del Octeto: estructura de Lewis. Covalencia simple, doble y triple. Enlace polar y no polar. Fuerzas intermoleculares: de London y puente H. Estado de oxidación. Detergentes. Surfactantes.

COMPUESTOS INORGÁNICOS

Óxidos, hidróxidos, ácidos y sales. Reconocimiento y clasificación de acuerdo a la estructura y el nombre. Propiedades. Corrosión de los metales: formación de óxidos. Disociación de ácidos e hidróxidos. PH. Neutralización. Lluvia ácida: formación y su repercusión en el medio ambiente.

PETRÓLEO, MOLÉCULAS ORGÁNICAS I

Origen. Composición. Métodos de extracción. Hidrocarburos: Clasificación: alcanos, alquenos, alquinos y aromáticos. Propiedades físicas: viscosidad. Punto de fusión y ebullición. Solubilidad. Propiedades químicas: combustión: Combustible y Comburente. Punto de ignición. Inflamabilidad. Combustibles: octanaje. Combustiones completas e incompletas. Riesgos. Extinción de incendios. Acetileno, metano, propano, butano, cloroetileno, tetracloruro de carbono, benceno, tolueno.

MOLÉCULAS ORGÁNICAS II

Clasificación: alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, éter. Grupos funcionales y propiedades físicas: solubilidad: solventes orgánicos. Plaguicidas: definición. Clasificación de acuerdo a su acción específica y a su constitución química. Principales riesgos. Plaguicidas usados en la zona. Riesgos de los PCB's. Dioxinas. Biocombustibles. Metanol. Ácido acético. Ácido cianhídrico. Cianuro de sodio. Formol.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- American Chemical Society. Quimcom. Química para la Comunidad. Ed. Addison-Wesley. Ed. 2002.
- Garritz, A. y Chamizo, J. A. Química. Ed. Addison-Wesley. Ed. 2003.
- Hill, J. W. y Kolb, D.K. Química para el nuevo milenio. Ed. Pearson. Ed. 2004.
- Whitten, K.; Davis, R. y Peck, L. Química General. Edit: Mc Graw Hill. 5º Edición 1998.

Bibliografía complementaria

- Chang, R. "Química". Editorial: Mc Graw Hill. 6º edición. (1999)
- Garrido Pertierra, A. "Fundamentos de química biológica". Interamericana Mc Graw Hill. 1990.
- Emsley, J. Moléculas en una exposición. Ed. Península Atalaya. Edic. 2003.
- Hein, M. y Arena, S. "Fundamentos de Química". Thomson-Paraninfo. 2001.
- Masterton, W. L. y Hurley, C. N. "Química: principios y reacciones". Thomson-Paraninfo. 2003.
- Petrucchi, R.; Harwood, W. y Herring, G. "Química General. Editorial: Prentice Hall.
- Pimentel, G. Oportunidades en la Química: presente y futuro. Ed. Mc Graw Hill.
- Spiro, T. y Stigliani, W. Química Medioambiental. Ed. Pearson. 2002.
- Whitten, K. W. y Gailey, K. D. "Química General". Mc Graw Hill. 1991.

ES COPIA



SOCIOLOGÍA **OBJETIVOS**

Que los estudiantes

- Conozcan los problemas fundamentales de la sociología, con el objeto de contribuir a la comprensión de los fenómenos y problemáticas de la sociedad.
- Analicen las teorías sociológicas más representativas.
- Desarrollen la reflexión crítica sobre la realidad circundante, a partir de las nociones y herramientas conceptuales trabajadas en la asignatura.

CONTENIDOS

Objeto de estudio de la Sociología. Los grandes problemas de la Sociología. Individuo y sociedad: ¿son *cosas* distintas? Cambio social y estructura social. Concepciones y significados del trabajo. Trabajo y sociedad. La centralidad del trabajo. Hacia una redefinición del concepto de trabajo. De la ética del trabajo al ocaso de la sociedad del trabajo. La globalización y sus repercusiones laborales. La organización del trabajo. El Taylorismo. El Fordismo. La Escuela de Relaciones Humanas. Nuevas formas de organización del trabajo. Del mercado de trabajo a las condiciones de trabajo. El mercado de trabajo como mercado socialmente construido. Mercado de trabajo y condiciones de trabajo. Empleo y condiciones de empleo. De las condiciones de trabajo a las condiciones de empleo. El trabajo asalariado: entorno y contenido. El contenido y el entorno del trabajo como problema. Las condiciones de trabajo: métodos de análisis y contenido. El tiempo de trabajo. Concepción y significado del tiempo en las sociedades modernas. La reducción del tiempo de trabajo y de la vida laboral. La reordenación del tiempo de trabajo. Los jóvenes y su transición al trabajo.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Beck, U. Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización. Barcelona, Piados. 2000.
- Castells, M. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. 1 Madrid, Alianza Editorial. 1997.
- Castillo, J. J. y Prieto, C. Las condiciones de trabajo. Por un enfoque renovador de la sociología del trabajo. Madrid, CIS. 1983.
- Pérez Gómez, A. La cultura neoliberal en la sociedad postmoderna. Ed. Morata. Cap. II. Madrid. 1998.

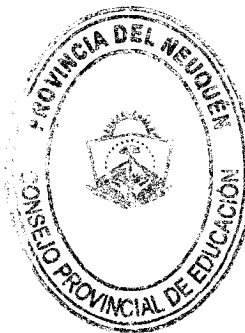
Bibliografía complementaria

- Adorno, T. W. Introducción a la sociología, Ed. Gedisa. 1999.
- Gil, J. y Schmidt, S. Análisis de redes. Aplicaciones a las ciencias sociales. IIMAS-UNAM, México, 2002.
- Finkel, L. La organización social del trabajo. Madrid, Pirámide. 1994.
- Miguelé, F. y Prieto Rodríguez, C. Las relaciones laborales en España. Madrid, Siglo XXI. 1991.
- Prieto Rodríguez, C. Trabajadores y condiciones de trabajo. Madrid, HOAC. 1994.
- Sarries Sanz, L. Sociología de las Relaciones Industriales en la Sociedad Postmoderna. Zaragoza, Mira Editores. 1993.

RELACIONES HUMANAS I **OBJETIVOS**

Que los estudiantes

- Analicen el reconocimiento de la persona en sus dos aspectos más significativos: el yo individuo y el hombre social.
- Reconozca la importancia del grupo en la formación de su propia identidad y como forma básica de las interrelaciones productivas.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



- Comprendan la coexistencia de diferentes formas de interrelación primaria, elaborando diferentes criterios para su diferenciación y categorización, así como instrumentos para su utilización.
- Estimulen los procesos de comunicación humana, sus lenguajes y la incidencia de éstos en los procesos de formación personal en la interacción social.

CONTENIDOS

Concepto de Relaciones Humanas. Las Relaciones Humanas con el mundo y sus objetos. Los pequeños grupos y la formación de la personalidad. La conducta humana. Personalidad. Tipologías. Los grupos. Conformación. Fuerzas que influyen en el grupo. Proceso de interacción. Roles. Los grupos en las organizaciones. La comunicación. Componentes. Tipos de comunicación. La comunicación en las organizaciones. Redes de circulación de la información. Comunicación verbal y no verbal. El lenguaje de los gestos. Comunicación interna. Relaciones Humanas en el ámbito laboral. Capacitación y desarrollo. Equipos de trabajo de alto rendimiento.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Barreiro, T. Hacia un Modelo de Crecimiento Humano. Cap. II. Editorial Nuevo Estilo. Buenos Aires. 1983.
- Burin, D.; Itsvan, K. y Levín, L. Hacia una gestión participativa y eficaz. Edit. La Crujía. 1990.
- Soria Murillo, V. Relaciones Humanas. E. Limusa S.A. México 1997.

Bibliografía complementaria

- Bleger, J. Psicología de la conducta. Ed. Paidós. 2000.
- Harris, M. "Introducción a la Antropología General". Alianza. Madrid 1991.
- Hollander, E. Principios y métodos de la Psicología social. Ed. Amorrortu. 2005.
- Knapp, M. L. "La comunicación no verbal: el cuerpo y el entorno". Colección Paidós. Comunicación 1. México. Ed. Paidós. 1991.
- Ricci Bitti, P. E. y Zani, B. "La comunicación como proceso social" Colección Los noventa, 41. México. Grijalbo, 1990.
- Smith, A. G. "Comunicación y cultura: la teoría de la comunicación humana". Colección Teoría e investigación en las ciencias del hombre. Buenos Aires: Nueva Visión, 1972.

SEGURIDAD I

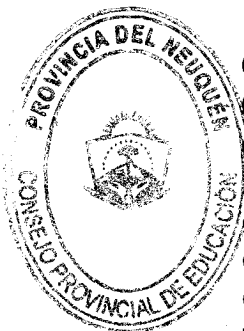
OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Conozcan los elementos básicos de una organización de Seguridad e Higiene en las organizaciones.
- Desarrollen soluciones para las situaciones críticas de los aspectos organizativos, como así también la aplicación de los métodos y técnicas de las ciencias administrativas utilizadas en las organizaciones.
- Comprendan la taza de esquemas operativos en el programa de organización de la Seguridad Industrial.
- Adquieran herramientas para organizar programas preventivos.

CONTENIDOS

Introducción a la Ley 19.587- Decreto Nacional N° 351/79. Prevención de accidentes. Definición y clasificación de accidentes. Causas de los accidentes. Acción insegura y condición insegura. Evaluación de accidentes. Organización de la Seguridad. Inducción a la calidad. Organización de Salud y Seguridad. Control de riesgos: neutralización y/o eliminación de causas. Procedimientos operativos. Programas de Seguridad. Políticas de Seguridad. Responsabilidades de la Dirección y Técnico en Seguridad. Tipos de peligros. Identificación de peligros. Evaluación de riesgos: ARO –



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



AST. Administración del programa de Seguridad. Administración de registros y documentación. Informes de accidentes. Costos de accidentes. Comité de Seguridad. Tipos y programas. Normas y reglamentos de Seguridad. Rol del Supervisor de Seguridad. El profesional de Seguridad. Análisis de trabajo. Relación del Técnico Superior en Seguridad con instituciones públicas y/o privadas.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

-Ley 10587/72. Higiene y Seguridad en el Trabajo. Decreto Nacional N° 351/79. Ed. Errepar.

-Norma Iram 3800. OSHAS 18000/07.

-Sánchez Rivero, J. y Garrido Pizarro, N. Seguridad en el trabajo. FC edit.

Bibliografía complementaria

-Butteriss, M. Reinventando Recursos Humanos. E. Edipe. 2000. España.

-Fletcher, S. Diseño de capacitación basada en competencias laborales. Editorial panorama, año 2000. México.

-Manunta, G. Seguridad: una introducción. 2004 Univ. de Cranfield.

-Pernalete, B. Diccionario de Competencias Conductuales y/o Emocionales. Compilación. Valencia, Venezuela 2001.

PRIMEROS AUXILIOS Y RCP

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Reconozcan mediante la exploración básica, las alteraciones de salud en las que se requieren una actuación de urgencia.
- Adquieran los conocimientos teóricos básicos en relación con las manifestaciones clínicas que presenta el paciente.
- Desarrollen técnicas y habilidades precisas para una intervención adecuada, en aras a obtener una atención efectiva, atendiendo el contexto.

CONTENIDOS

Introducción, concepto de primeros auxilios. Objetivo de los primeros auxilios. Normas generales para prestar primeros auxilios. Iniciación a la asistencia sanitaria. Anatomía, órganos, aparatos y sistemas. Signos vitales. Conciencia: sistema nervioso. Respiración: dificultad respiratoria. Pulso, circulación, hemorragias. Servicio médico de urgencias. Regla del Yo. Valoración del paciente. Soporte básico de Vida. Heridas. Hemorragias. Estado de choque (Shock). Quemaduras. Lesiones Músculo-esqueléticas. Intoxicaciones. Movilización de lesionados. Reanimación cardio-pulmonar (RCP). La piel, heridas. Traumatismos, fracturas. El botiquín. Manejo de heridos, posición de espera y traslado.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

-American Red Cross. Primeros Auxilios y seguridad para la Comunidad. 1994.

-Green Cross For Safety. Primeros Auxilios y RCP. Ed. Española. Boston, 1994.

Bibliografía complementaria

-Brunner, I. y Suddarth, D. Enfermería Práctica. Marín. Barcelona, 1987.

-Grant, H. y Murray, R. Manual Internacional de urgencias y rescate. Primeros Auxilios. Ed. Limusina. México, 1990.

-PHTLS: Soporte vital básico y avanzado en el trauma prehospitalario. Editorial: Mosby, 2004.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



SEGURIDAD II

OBJETIVO

Que los estudiantes

- Comprendan y construyan conocimientos para elaborar programas de seguridad en obra, teniendo en cuenta riesgos eléctricos que se presenten en ellas y, organizar en base a éstos, el Programa de Seguridad adecuado, para preservar la salud psicofísica de los trabajadores que operen en la misma, cumpliendo en un todo con las reglamentaciones vigentes.

CONTENIDOS

Conceptos fundamentales de electricidad. Electricidad: tipos de corriente eléctrica, continua, alterna, alterna monofásica, alterna trifásica. Magnitudes: intensidad, resistencia, tensión, potencia y energía. Acción de la corriente eléctrica sobre el organismo. Umbrales de tensión. Condiciones generales que deben satisfacer las instalaciones eléctricas. Instalaciones eléctricas provisionales. Selección del equipo eléctrico: herramientas, tableros conductores, etc. Electricidad estática, mecanismo de la carga estática, factores que propician la electricidad estática. Normas de seguridad en instalaciones eléctricas. Electricidad atmosférica: generalidades. Rayos: características y prevención. Riesgo eléctrico: alta, media y baja tensión. Distancias de seguridad. Elementos de protección personal y eléctrica. Máquinas de trabajo, palas mecánicas, martillos neumáticos, grúas. Responsabilidad en trabajos eléctricos. Señalización. Consignación de una instalación eléctrica. Prevención de accidentes.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Freemap. Nueva normativa de prevención de riesgos laborales. Aplicación práctica.
- Fundación MAPFRE. Manual de Ergonomía. 2001.
- Fundación MAPFRE. Manual de Higiene Industrial. 2001.
- Mateo Floría, P. Gestión de Higiene Industrial. Edit. Fundación Confemetal. 1999.

Bibliografía complementaria

- Anzenhofer, W.; Schultheiss, T. y Weber, A. Curso moderno de electricidad. OIT.
- Blake, R. P. Seguridad Industrial. Editorial Diana S.A. 2000.
- Cortés, J. M. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. Ed. Tebar. 2000.
- Chamlett, E. T. La Protección del medio ambiente. Edit. Instituto de Estudios de Administración. Madrid. 2002.
- Pisano, F. Cuadernillo I. Séneca. 2005.
- Schmidt, J y Lucero, A. El Riesgo Eléctrico. IAS. 1989.
- U.T.N. Curso Posgrado en Seguridad. 2001.
- Villalón, A y Monclús, A. Contaminación ambiental. Editorial Jims. 2002.

HIGIENE INDUSTRIAL I

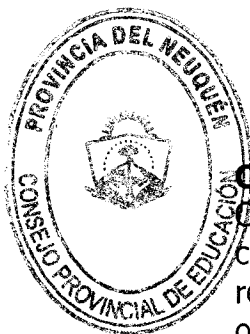
OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Analicen las molestias provocadas en el trabajador y en los miembros de una comunidad, los ruidos industriales.
- Comprendan las posibilidades y medios para control del ruido.
- Conozcan la utilización de instrumentos para medir ruidos y vibraciones.
- proyecten sistemas de control de ruidos y vibraciones.

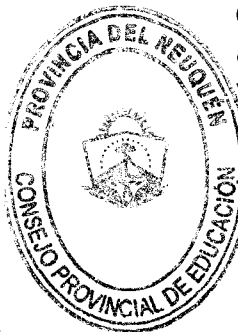
CONTENIDOS

Propiedades físicas del ruido y propagación del sonido. Ecuaciones de onda. Presión sonora. Unidades y magnitudes. Propagación del sonido en el aire. El oído humano. Fisiología y anatomía de la audición. Sensibilidad y umbrales auditivos. Deterioro de la audición. Traumas. Protección. Exposición al ruido y su control. Exposición continua y discontinua. Ruidos de impacto e impulsivos. Control de ruido. Absorción y



ES COPIA

DANIEL EDUARDO FAYLLACEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



aislamiento sonoro. Vibración y aislamiento de vibraciones. Concepto de vibraciones y magnitudes. Sistemas de uno y varios grados de libertad. Efectos de las vibraciones en el hombre. Aislamiento de vibraciones. Materiales resilientes. Su selección y aplicación. Medición del ruido y vibraciones. Instrumento de medición del ruido y vibraciones. Técnicas de medición. Cálculos prácticos de aplicación. Normas sobre ruidos.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Alex Baron, R. "la tiranía del ruido" Fondo de Cultura Económica. 1973. México.
- Vera Guerrero, M. N. "Efectos psicofisiológicos del ruido ambiental". Editorial Universidad de Granada. España, 1990.

Bibliografía complementaria

- Behar, A. El ruido y su control. Editorial Trillas.1994, México.
- Beranek, L. Acústica. Edit. Hispano América.1969, Buenos Aires, Argentina.
- Kinsler, L.; Frey, A.; Coppens, A. y Sanders, J. Fundamentos de Acústica. Editorial Limusa.1988, México.
- Kurtze, G. Física y técnica de la lucha contra el ruido. Editorial Urmo.1969, España.
- Langenbeck, B. Manual de audiometría práctica.
- Matras, J. J. El Sonido. Editorial Orbis.1986, Francia.

RELACIONES HUMANAS II

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Profundicen el conocimiento sobre el fundamento de las relaciones humanas y de las dimensiones que las conforman dentro de las organizaciones.
- Visualicen desde diversas miradas cuáles son, en cuanto a relaciones humanas, las formas diversas de una organización.
- Profundicen el conocimiento de la personalidad humana y sus factores relacionales.
- Retomen los conocimientos relativos a la comunicación como sustento de las relaciones humanas, buscando hacer conscientes las formas no verbales de interacción.

CONTENIDOS

Consideraciones generales sobre las organizaciones. Diferenciación entre organización, institución, grupos, equipos. Las características de los grupos, su estructura, sus variables, grupo objeto, grupo sujeto. La relación individuo – grupo. La evolución de los grupos, sus etapas de formación. La transformación de los grupos en equipos. La formación de equipos, sus características, comunicación, planificación, control y liderazgo dentro de los equipos. La cultura organizacional: definición y conceptos generales. Construcción de la cultura organizacional. Los indicadores de la cultura organizacional. Procesos de formación cultural. Los componentes de la cultura organizacional. Los procesos de cambio cultural. Semiótica en las organizaciones. El poder dentro de las organizaciones. El liderazgo en las organizaciones. Tipologías de poder y liderazgo. Nociones conceptuales de poder. Asimetrías en las relaciones individuales. Relaciones asimétricas basadas en el poder. Representaciones simbólicas del poder.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

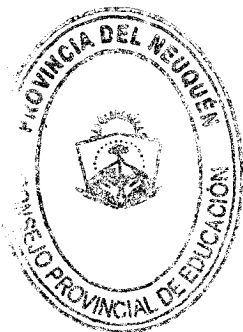
- Krieger, M. Sociología de las organizaciones, Ed. Prentice. 2003.
- Schvarstein, L. Psicología social de las organizaciones, Paidós, 1997.

Bibliografía complementaria

- Aguirre Baztán, A. La cultura de las organizaciones; Ed. Ariel, Barcelona 2004.
- Etkin, J y Schvarstein, L. Identidad de las organizaciones. Ed. Paidós, 1992.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



-Galpin, T. J. La cara humana del cambio; Ed. Díaz de Santos, Madrid 1998; Cap. Madrid 1998.

-Kaufman, A. El poder de las organizaciones; Poder y liderazgo en las organizaciones. Ed. Universidad Alcalá de Henares, Madrid 1993.

-Riviera Maya Universidad Tecnológica (Artículo). Descripción de la cultura organizacional.

LEGISLACIÓN LABORAL

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Conozcan los componentes fundamentales del régimen jurídico de la relación de trabajo, en relación a la Seguridad e Higiene en el trabajo.
- Analicen el rol del Técnico en Seguridad e Higiene Laboral en su relación con el cumplimiento de la Legislación Laboral.
- Comprendan las nociones básicas del derecho colectivo de trabajo.

CONTENIDOS

El Derecho Laboral. Concepto y origen del derecho del trabajo. Factores sociales, psicológicos y económicos del trabajo. Procesos judiciales y rol del ingeniero laboral. El régimen jurídico de la relación de trabajo. Contrato y relación de trabajo. Derecho y obligaciones de partes. Componentes de la relación laboral. Licencias y rescisión de contratos laborales. Las responsabilidades ante infortunios laborales. Responsabilidad del empleador, del trabajador y del Estado. Leyes de policía de trabajo. Ley de accidente de trabajo. Normas del derecho común. Convenio colectivo y la seguridad social. Asociaciones profesionales. Negociación colectiva. Convenios colectivos de trabajo. Relación del trabajo colectivo con la higiene y seguridad industrial.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

Ley 24.557 de Riesgo de Trabajo.

Ley 19.584 de Seguridad e Higiene.

Decreto Nacional de Seguridad e Higiene N° 351/79.

Bibliografía complementaria

-Barbagelata, H. H. Derecho del Trabajo, 2ª ed. actualizada, T. I, vol. 2, FCU, Mdeo. 1999.

-Barbagelata, H. H.; Rosenbaum, J. y Garmendia, M. El Contenido de los Convenios Colectivos, FCU, Mdeo. 1998.

-Barretto Ghione, H. La obligación de forma a cargo del empleador. Una relectura del derecho del trabajo en clave de formación, FCU, Mdeo. 2001.

-Carnoy, M. El trabajo flexible en la era de la información, ed. Alianza, Madrid. 2000.

-Cinterfor/Polform Formación y legislación del trabajo: Tendencias de las recientes legislaciones sobre formación profesional. OIT Mdeo. 1996.

RESIDUOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES

El presente seminario tiene por objeto poner en conocimiento básico a los estudiantes de la Tecnicatura de Seguridad e Higiene Laboral del instituto, sobre la importancia del cuidado del medio ambiente respecto de los residuos peligrosos y/o especiales. Introduciéndolos en la gestión y manejo de los mismos en todas sus etapas desde la generación, transporte, tratamiento y disposición final, como así también los aspectos administrativos con las diferentes autoridades de aplicación.

También brindará las experiencias obtenidas en diferentes problemas con los residuos, con ejemplos concretos y reales de contaminación.

ES
COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CONTENIDOS

Contiene cuatro módulos teóricos divididos por diferentes temas, que abarcan gran parte de la gestión de los residuos más un trabajo práctico. Definición de residuo. Peligrosidad de los residuos. Categorías de residuos sometidos a control. Clasificación de los residuos sólidos urbanos. Patógenos. Industriales radioactivos. Manejo y operaciones de los residuos. Generadores. Transportistas. Tratadores. Disposición final. Legislación de los residuos en los diferentes ámbitos jurisdiccionales. Gestión de los residuos. Identificación y clasificación de los residuos. Cuantificación, por peso y/o volumen. Ubicación. Almacenamiento. Transitorio. Permanente. Transporte por parte del generador. Preparación para el tratamiento. Declaración e inscripción en los registros públicos de residuos. Generadores. Matrícula. Transportistas. Matrícula y manifiestos de transporte. Tratadores. Matrícula y certificados. Disposición final. Matrícula y certificados. Movimiento interjurisdiccional de los residuos. Responsables. Documentación para el movimiento. Para cada tipo de residuo: domiciliarios, patógenos, industriales y radioactivos. Tratamiento y disposición final de los residuos. Tipos de tratamientos. De eliminación: estabilización y encapsulado. Landfarming. Distorsión térmica. Enterramiento. Rellenos de seguridad. Acondicionamiento de caminos secundarios. Reinyección a formación. De reciclado: transformación del residuo en materia prima. Ejemplos de contaminaciones con residuos peligrosos y/o especiales.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Conesa Fernández, V. Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental. 1995.
- Corbitt, R. Manual de referencia de la Ingeniería Ambiental. Editorial Mc Graw-Hill, 2003.

Bibliografía complementaria

- Kiely, G. Ingeniería Ambiental. Editorial Mc Graw-Hill, 2001.
- Henry, G. y Heinke, G.W. Ingeniería ambiental. Editorial Pearson Prentice Hall, 1996.
- ITGE. Manual de restauración de terrenos y evaluación de impactos ambientales. 1989. Ministerio de Industria y Energía de España.
- ITGE. Evaluación y Corrección de Impactos Ambientales. 1992. Ministerio de Industria y Energía de España.
- ITGE. Contaminación y Depuración de Suelos. 1995. Ministerio de Industria y Energía de España.
- Ministerio de Medio Ambiente de España. Guía para la elaboración de estudios del Medio Físico. 1998.

ENFERMEDADES DEL TRABAJO

OBJETIVOS

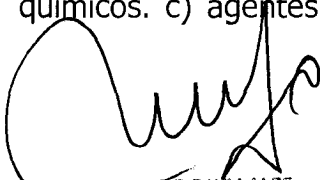
Que los estudiantes

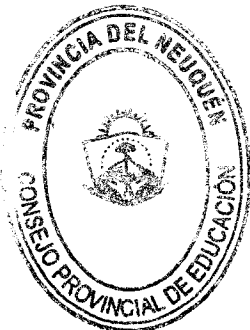
- Comprendan la relación entre condiciones de trabajo y salud.
- Reconozcan los principales riesgos laborales y sus efectos sobre la salud, con el objeto de analizar estrategias de prevención para estos riesgos.
- Desarrollen técnicas básicas de investigación de los efectos del trabajo sobre la salud.
- Analicen aspectos sobre la promoción de la salud en las distintas organizaciones.

CONTENIDOS

Introducción a la patología del trabajo. La gestión del médico del trabajo. Contingencias sociales. Las enfermedades profesionales. Tecnopatías. Ley 24557. Traumatismos persistentes. Enfermedades por: a) agentes infecciosos. b) agentes químicos. c) agentes físicos. Enfermedades por actitudes y esfuerzos profesionales.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Prevención. Intoxicaciones. Riesgos por radiaciones ionizantes. Riesgos por rayos láser. Enfermedades por agentes químicos. Diagnóstico de enfermedades profesionales. Enfermedades infecciosas y parasitarias de naturaleza profesional. Enfermedades profesionales del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo. Enfermedades profesionales de la piel y tejido celular subcutáneo. Enfermedades profesionales del sistema genitourinario.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Benavides, F. C.; Ruiz Frutos, C. y García, A. M. (Eds.) Salud laboral, conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Barcelona: Masson, 1996.
- Calatayud Sarthou, A. y Cortés Vizcaino, C. Curso de Salud Laboral. Tirant lo Blanc. Valencia 1997.

Bibliografía complementaria

- Fernández de Pinedo Robredo, M. J. (coordinador). Condiciones de trabajo y salud. Barcelona: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 1990.
- Hevia-Campomanes Calderón, E.; Miranda Rivas, F.; Vivanco Bustos, M. C. y Gómez Campy, F. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales: gestión, procedimiento y jurisprudencia. Ed. Colex, Segunda Edición. Madrid. 1993.
- Merletti, F.; Olsen, J. y Vuylsteek, K. Estudio de las causas de las enfermedades laborales. Introducción a la epidemiología laboral. Barcelona. SG Editores, 1990.
- Parmeggiano, L. (Ed)/OIT. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el trabajo. 4a. ed. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1999.
- Pérez Alencart, A. El derecho de la seguridad y salud en el trabajo. Madrid: Tecnos. 1993.

HIGIENE INDUSTRIAL II

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Conozcan los términos y conceptos básicos de la luz y la óptica, así como la representación matemática usual de las ondas monocromáticas.
- Analicen la relevancia del material para lograr una comprensión apropiada de una amplia de gama de fenómenos y dispositivos ópticos y su aplicación.

CONTENIDOS

La luz y la óptica. Generalidades. Evolución. Cuerpos luminosos. Fuentes de luz. Velocidad de la luz. Propagación rectilínea de la luz. Óptica geométrica y óptica física. La luz y la visión. Generalidades. La visión. Procesos y características. El ojo humano. Generalidades. Descripción del ojo. Anomalías en la percepción cromática-daltonismo. Acomodación retiniana. Persistencia de las imágenes en la retina. Ilusiones ópticas. Protección de la vista. Generalidades. Protectores oculares. Fotometría. Generalidades. Flujo. Intensidad. Gráficos. Problemas resueltos. Problemas propuestos. Lámparas y luminarias. Generalidades. Lámparas incandescentes y de descarga. Clases de lámparas. Sistema de iluminación de seguridad para emergencias. Luminarias. Generalidades. Sistemas de alumbrado. Iluminación interior. Cálculo de instalaciones de alumbrado. Problemas resueltos. Problemas propuestos. El color. Generalidades. Sistemas de especificación de colores. Rendimiento y temperatura del color. El color y las funciones orgánicas. El color en la industria. Efectos del color sobre funciones orgánicas. Código de colores.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Mateo Floría, P. Gestión de la Higiene Industrial en la Empresa. Fundación Confemetal. Madrid. 2000.
- López, G. El color de la luz. Ed. Soria. Madrid. 2001.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLELET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Bibliografía complementaria

- Casas, J. Óptica. ED. Librería PONS. Zaragoza. 1994.
- Greenler, R. G. Rainbows, Halos, and Glories. Cambridge University Press, 1980.
- Hecht, E. y Zajac, A. Óptica. Addison-Wesley Iberoamericana. 1986.
- Löbsack, T. El Aliento de la Tierra. Ed. Labor. Barcelona. 1996.
- Malin, D. y Murdin, P. Colours of the Stars. Cambridge University Press, 1984.
- Stan, G. Ilusiones Ópticas. Ed. Mc Graw-Hill. 1991.



PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Desarrollen estrategias didácticas favorecedoras de la apropiación de conocimientos básicos, para la difusión de políticas de prevención de la seguridad e higiene laboral.
- Adquieran herramientas específicas de la transposición didáctica, para la planificación y desarrollo de capacitaciones atendiendo la heterogeneidad de capacitandos.

CONTENIDOS

Las bases culturales y sociales de la educación. Los Procesos de socialización. La psicología dentro de la pedagogía. Categorías pedagógicas. Sus intervenciones. Corrientes pedagógicas contemporáneas. La calidad en la educación. El campo didáctico. Transposición didáctica. Recursos didácticos. El proceso de aprendizaje y el proceso de enseñanza. Fundamentos psicológicos del proceso de aprendizaje. Organización de situaciones de aprendizaje adecuadas al ámbito laboral. Planeamiento y evaluación de procesos de enseñanza, aprendizaje en ámbitos laborales.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Ander Egg, E. Como elaborar un proyecto. Ed. ICSA. 1989.
- Barco, S. "Aproximaciones a un concepto de didáctica", en Gran Enciclopedia de Ciencias de la Educación, OMEBA, Tomo III, 1970.
- Bernstein, B. Pedagogía, control simbólico e identidad, Madrid, Morata, 1998.

Bibliografía complementaria

- Calvino, I., Seis propuestas para el próximo milenio, trad. A. Bernárdez, Madrid, Ediciones Siruela, 2000.
- Chevallard, Y. La transposición didáctica. Del saber sabido al saber enseñado, Buenos Aires, Aique, 1997.
- Figuerola, G. Educar para el mañana mejor. Ficha de cátedra. 2003.
- Freire, P. Política y educación, México, Siglo XXI. 1986.
- Ventura Montsé, M. "Las relaciones del conocimiento", en Cuadernos de

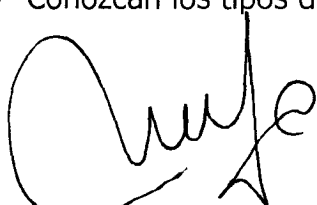
SEGURIDAD III

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Logren comprender que el manejo y operación de equipos, máquinas y herramientas, lleva consigo una ardua tarea de revisión y evaluación de riesgos, que deben ser controlados o limitados de manera de responder a criterios de costo- eficiencia.
- Desarrollar criterios de elección de medidas preventivas atendiendo la especificidad de cada contexto.
- Conozcan los tipos de transporte existentes y sus aplicaciones seguras.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CONTENIDOS

SEGURIDAD EN MÁQUINAS. Conceptos y definiciones. Disposiciones mínimas generales aplicables a los equipos de trabajo. Órganos de accionamiento. Accionamiento involuntario. Puesta en marcha y parada de equipos. Paradas generales y de emergencia. Cuidados especiales: Proyecciones, caída de objetos, Emisión de gases, vapores, líquidos o polvo. Estabilidad. Medios de acceso y permanencia. Estallidos, roturas. Elementos móviles y resguardos y dispositivos de protección. Materiales. Clasificación y dimensionamiento. Guía para la selección de resguardos y dispositivos de protección. Iluminación. Temperaturas elevadas, temperaturas muy bajas. Señalización. Consignación. Energía eléctrica y otras. Incendio y Explosión. Condiciones ambientales agresivas. Ruido y vibraciones. Radiaciones. Disposiciones relativas a la utilización de los equipos de trabajo. Bandas. Poleas. Legislación correspondiente.

SEGURIDAD EN HERRAMIENTAS

Generalidades. Descripción del uso de cada herramienta. Manejo. Prevención y consejos de utilidad. Escaleras manuales. Ensayos no destructivos. Conversión de unidades de presión. Legislación correspondiente.

SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN Y TRANSPORTE DE SÓLIDOS.

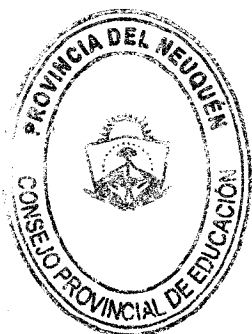
Levantamiento y transporte de cargas en forma manual. Medidas de seguridad. Ascensores y montacargas. Instalaciones y componentes. Riesgos y medidas preventivas en las operaciones de manejo de materiales. Equipo de protección personal. Aparatos de elevación y transporte elevado de cargas. Aparatos mecánicos de transporte. Autoelevadores. Transportadores de cintas. Transportadores aéreos. Grúas. Puentes grúa. Máquinas viales. Máquinas agrícolas. Cuerdas cables y cadenas. Importancia del buen manejo de la planta. Eslingas de cable de acero y fibra sintética. Legislación correspondiente.

SEGURIDAD EN INSTALACIONES DE LÍQUIDOS, VAPORES Y GASES

Recipientes sometidos a presión con fuego. Calderas de vapor. Calentadores. Recipientes de presión no térmicos. Compresores de aire. Gases en cilindros. Líquidos y gases inflamables. Cañerías. Señalización en plantas y/o obras. Polvos. Sustancias peligrosas y normas para su manejo. Hojas de seguridad. Identificación de peligros. Mezclas explosivas. Explosiones. Blevés. Clasificación. Manejo y almacenamiento de líquidos inflamables. Precauciones especiales. Tanques subterráneos y aéreos. Precauciones en la limpieza de tanques. Equipo de protección personal. Inertización. Límites de inflamabilidad. Espacios confinados y atmósferas peligrosas. Permisos de trabajo. Métodos que conoce para desgasificar tanques y convertirlos en lugares seguros de trabajo. Gases licuados. Investigación de accidentes. Legislación correspondiente.

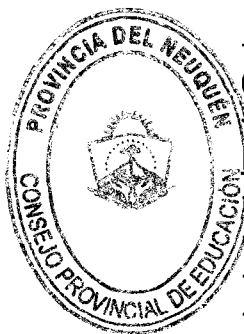
SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO

Generalidades. Transporte en carreteras. Transporte de sustancias peligrosas. Clasificación de emergencias. Tacógrafo. Vías de circulación. "Accidentes in itinere". Transporte y seguridad marítima. Puertos. Clasificación. El factor humano. Riesgos en la actividad portuaria. Seguridad aérea. Normativa de seguridad en las plataformas. Medidas de seguridad adoptadas en los aeropuertos. Reglamentación y tránsito aéreo. Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), Federal Aviation Administration (FAA), (CRM) Crew Resource Management. (Administración Gerenciamiento de Recursos Humanos para una operación segura), (NTSB) National Transport Safety Bureau. (Junta de Investigación de Accidentes de USA). Seguridad en el vuelo. Secuestros. Incendios. Error humano. Patrullaje aéreo policial. Investigación de accidentes aéreos. Legislación correspondiente.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Bernal Herrer, J. Formación General de Seguridad e Higiene del Trabajo. Editorial Tecnos (1996).
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo: "Seguridad en el trabajo". (1984).
- Fundación MAPFRE: "Manual de Higiene Industrial". Editorial MAPFRE.1991.

Bibliografía complementaria

- Principios y técnicas del resguardo mecánico C.R.A.T.
- Reglamento de tránsito marítimo P.N.A.
- Normas de seguridad para productos peligrosos
- Señalización de caminos y rutas. Vialidad Nacional.
- Recomendaciones para el tránsito aéreo marítimo y terrestre O.I.T.
- Ley 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo (1972).
- Fichas de seguridad de productos químicos. International Chemical Safety Cards.
- El transporte marítimo en el 2001. Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo. New York y Ginebra 2001. UNCTAD.
- <http://www.unctad.org>
- <http://www.seguridad-aerea.com>
- <http://www.cdc.gov/niosh>
- <http://www.ecofield.com.ar>

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL
OBJETIVO

Que los estudiantes

- Analicen y apliquen la norma IRAM 3800 y la especificación OHSAS 18001 a fin de implementar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional.

CONTENIDOS

Proceso de certificación. Origen de las normas y documentos aplicables en Seguridad y Salud Ocupacional. Norma IRAM 3800, especificación OHSAS 18001. Definiciones. Elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Revisión de la situación actual. Política. Planificación. Evaluación de riesgos. Requisitos legales y de otro tipo. Implementación y operación. Estructura y responsabilidad. Capacitación, toma de conciencia y competencia. Control operativo. Preparación y respuesta ante emergencias. Verificación y acciones correctivas. Revisión por la dirección.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Corea, M. D. Capacitar clave para reducir riesgos de trabajo. Ed. Bdn Training. 2002.
- Cortés Díaz, J. M. Técnicas de prevención de riesgos laborales. MAPFRE. Madrid. 2000.
- Norma IRAM 3800 y la especificación OHSAS 18001.

Bibliografía complementaria

- Nojander González, C. Riesgos laborales. Ed. Ictnet. 2002.
- Neffa, J. C. "El proceso de trabajo y la economía de tiempos" Cap. 1. Ed. Humanitas, Buenos Aires. 1990.
- Pérez Bilbao, J. Productividad y seguridad en el trabajo. Ed. Univern. 2002.
- Rebón Ortiz, F. Curso básico de prevención de riesgos laborales. Ed Security. 2001.
- Stallkwood, C. Gestión de la prevención. MAPFRE. Madrid. 2002.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I

OBJETIVO GENERAL

Generar procesos de formación académica que vinculen a los estudiantes con el trabajo en aspectos relacionados a su futura inserción laboral.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Promover estrategias de aprendizaje a través del desarrollo de Prácticas Profesionalizantes, en el marco de los procesos de formación de Técnicos de Nivel Superior, que generen capacidades vinculadas con la formación para el mundo del trabajo y la participación social y, al mismo tiempo, fortalezcan la articulación entre las entidades del sistema educativo y las del socio productivo.

En primera instancia se realizará un encuentro teórico, para trabajar con los alumnos el significado de las Prácticas Profesionalizantes en sus dos instancias (Prácticas Profesionalizantes I y Prácticas Profesionalizantes II), a cargo del Coordinador de la Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene Laboral.

CONTENIDOS

Prácticas Profesionalizantes: conceptualización, objetivos, marco legal. Trabajo, sociedad del trabajo e inclusión social. Acceso a los "escenarios". Entrada y notas de campo. Conocimiento del terreno. Los grupos y las instituciones. Crítica a la antinomia individuo-sociedad. "Hablado" y "hablante". El juego de lo instituido y lo instituyente. El analista institucional. Tipos de implicación. Los analizadores como dispositivo. Comunicación: síntesis conceptual. La comunicación interna: tipos, estilos, canales y clima. La comunicación externa: el mensaje, formas y canales. Procesos comunicacionales en la organización: organigrama formal, funcional e imaginario. La resolución de problemas, como forma de abordaje y resolución de problemas complejos. Técnicas de recopilación de datos y técnicas de investigación social. Características. La observación, naturaleza, rol del observador. Unidades de observación. Técnicas de recolección. Dificultades y límites. El rol del observador en el proceso grupal. Etapas en la construcción del rol: la construcción del lugar, el nivel descriptivo, interpretativo y el estratégico. La vista, la escucha, las sensaciones. Registro en la observación. El registro de campo: primer análisis de datos. Formas de registro. ¿Qué se registra? Registrar y organizar la información. Información observable. La entrevista: normas y recaudos. Modalidades. Instrumentos. Ventajas. Informe: concepto. Finalidad. Tipos: técnico, científico, de investigación. El informe técnico, propósitos, cualidades y requisitos para su elaboración. Elaboración e interpretación distintos tipos de gráficos y cuadros. Construcción y lectura de organigramas funcionales.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

-Yuni, J. A. y Urbano, C. A. "Técnicas para Investigar y formular proyectos de investigación". Ed. Brujas. Córdoba. Argentina. 2003.

Bibliografía de consulta

-Hernández Sampieri, R. y Fernández Collado, C. Metodología de la Investigación. México: Mc Graw-Hill. 2006.

-Vieytes, R. "Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad. Epistemología y Técnicas". Ed. De las Ciencias. Bs. As. Argentina. 2004.

ERGONOMÍA

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Analicen los factores que intervienen en el bienestar del trabajador en su puesto laboral.
- Desarrollen las técnicas de diseño de un puesto de trabajo.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



- Conozcan los sistemas de evaluación del ambiente de trabajo.
- Apliquen el análisis ergonómico de los puestos de trabajo.
- Analicen los riesgos derivados de la carga física de trabajo.
- Comprendan los factores que intervienen en la manipulación manual de cargas.

CONTENIDOS

Introducción a la Ergonomía. Las Ciencias Biológicas humanas y su aplicación al trabajo. Terminología. Definición de Objetivos. Objetivos de la Ergonomía. Ciencias afines. Metodología. Bases de la Ergonomía. Ciencias aplicadas al estudio del movimiento humano. Los factores humanos y la seguridad. El esqueleto. El músculo. El control motor. Bases de biomecánica ocupacional. Biomecánica del sistema músculo esquelético. Bases de fisiología del esfuerzo. Ergonomía del ambiente físico. Ergonomía y productividad.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

-Mondelo, P. R. y cols. Ergonomía 3. Diseño de puestos de trabajo. Barcelona: Ediciones UPC. 1998.

-Leplat, J. Psicología Ergonómica. Barcelona, Oikos-Tau. 1985.

Bibliografía complementaria

-Farrer Velázquez, F. Manual de Ergonomía. Fundación Mapfre. 1995.

-Hancock, P. A. Human performance and ergonomics. San Diego, California: Academic Press, cop. 1999.

-Migueléiz Garrido, M. H.; Díaz López, V. y San Román García, J. L. Ergonomía y diseño del puesto de trabajo. La Ley. Madrid, 2001.

-Lillo Jover, J. Color, Contraste y Diseño Ergonómico. Factores Humanos. 1995.

-Lomov, B. y Venda, V. La Interrelación Hombre-Máquina en los Sistemas de Información. Moscú, Progreso. 1983.

-Mc Cormick, E. J. y Sanders, M.S. Human Factors in Engineering and Design. New York, Mc Graw-Hill. 1982.

-de Montmollin, M. Introducción a la Ergonomía. Madrid, Aguilar. 1980.

ANÁLISIS DEL TRABAJO

OBJETIVO

Que los estudiantes

- Logren familiarizarse con las principales orientaciones y técnicas de análisis de tareas y puestos de trabajo.
- Desarrollen las habilidades y destrezas para analizar la amplia variedad de trabajos y sus procedimientos.
- Planifiquen un proyecto de análisis de trabajo.

CONTENIDOS

Introducción. Conceptos básicos. Origen y desarrollo histórico. Orientaciones en el análisis del trabajo. Diseño y planificación del análisis del trabajo. Elaboración del proyecto. Métodos de recogida de información. Planificación de un proyecto de análisis del trabajo. Técnicas de análisis del trabajo. Clasificaciones. La descripción de puestos de trabajo. Las técnicas gráficas. La descripción y análisis de tareas. El cuestionario Job Diagnostic Survey (J.D.S). El Position Analysis Questionnaire (P.A.Q.). Otras técnicas: Los profesiogramas y el análisis de las competencias.

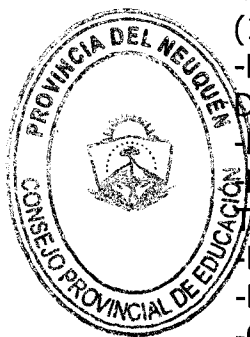
Bibliografía obligatoria para el estudiante

-de Juan Espinosa, M.; Colom, R. y Quiroga Estévez, A. La práctica de la psicología diferencial en industria y organizaciones. Madrid: Pirámide. 1996.

-Fernández-Ríos, M. (1995). Análisis y Descripción de puestos de trabajo Madrid. Edit. Díaz de Santos.

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

ES COPIA



Bibliografía complementaria

- Anguera, M. T. Manual de prácticas de Observación. 1983 México. Trillas. CNO-94 (1994). Clasificación Nacional de Ocupaciones.
- Fernández-Ríos, M. T. y Sánchez García, J. C. Valoración de puestos de trabajo. Ed. Díaz de Santos. 1997. Madrid.
- Fuertes Martínez, F. (1994). Análisis de puestos: Fundamentos y técnicas. En J.M. Landau, K. y Rohmert, W. (1989). Recent developments in job analysis. London: Taylor & Francis.
- Levy-Leboyer, C. Gestión de las competencias. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- Meister, D. Behavioral analysis & measurement methods. NY.: Wiley. 1985.
- Organización Internacional del Trabajo. Clasificación internacional uniforme de ocupaciones. CIUO-88. 1996. Ginebra.
- Pereda Marín, S. Análisis y estudio del trabajo. 1993. Madrid: Eudema.
- Rodríguez López, J. L. La entrevista en las empresas. 1996 Madrid: Eudema.

HIGIENE INDUSTRIAL III

OBJETIVO

Que los estudiantes

- Adquieran los conocimientos básicos sobre los procesos y equipos utilizados en la eliminación, tanto de partículas como de gases.
- Construyan conocimientos respecto a los contaminantes y los métodos de asimilación de tóxicos.
- Desarrollen saberes propios del uso de los contaminantes, técnicas de muestreo y consecuencias por la exposición.

CONTENIDOS

CLASIFICACIÓN DE CONTAMINANTES: Toxicología industrial. Definiciones. Métodos de asimilación de tóxicos. Introducción a la toxicología.

UNIDADES USADAS EN CONTAMINACIÓN – TOMA DE MUESTRAS: Factor de adición. Límites de exposición. Unidades. Conversiones. Toma de muestras y agentes contaminantes. Clasificación de los errores de las mediciones. Estrategia de muestreo. Interpretación de resultados. Métodos de muestreo y análisis.

TÉCNICAS DE MUESTREO

Evaluación del riesgo personal. Tipos de muestreo. Selección del muestreo. Instrumentos de medición.

CARGA TÉRMICA – STRESS TÉRMICO.

Condiciones. Factores que intervienen. Evaluación de la carga térmica. Estrés por frío. Exposición a bajas y altas temperaturas.

CONTROL DE CONTAMINANTES. VENTILACIÓN.

Definiciones. Ventilación industrial. Ventajas. Diseño de los conductos. Campanas. Cámaras de sedimentación. Ciclones. Filtros.

AGUA POTABLE. RES. 182

Características. Especificaciones. EPAS. Resolución 182/2000.

EFLUENTES INDUSTRIALES

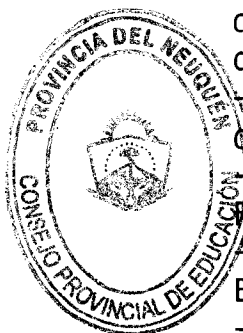
Desagües industriales. Parámetros de control. Contaminación acuática. Cómo se mide la contaminación. Demanda Bioquímica de Oxígeno. Efluentes líquidos. Limpieza de tanques.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Ley 19587. Decreto Nacional N° 351/79. Resolución N° 295/03.
- Ferrari, L. Manual de toxicología general y ambiental. Introducción a la toxicología. Cap. I.
- IAS. Protección ambiental.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



-Código Alimentario Argentino.

Bibliografía complementaria

-Caprari, J. J.; Baltazar, J. Tratamiento de efluentes líquidos industriales provenientes de la industria de los recubrimientos. Trabajo presentado al 12° Congreso Argentino de Saneamiento y Medio Ambiente.

-Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente. Manual de disposición de efluentes. CEPIS. Edición 1991.

-Falagán Rojo, M. J. Higiene industrial aplicada ampliada. Editorial Fundación Luis Fernández Velasco: 2005.

-Gonzalez, E y otros. "Toxicocinética aplicada a la Higiene Industrial". Ed.INSHT. España.1988

-Noticias de Seguridad. Rev. Publicación mensual del Consejo Interamericano de Seguridad. Años 2003/04.

-Organización Panamericana de la Salud. Planificación para atender situaciones de emergencia en el sistema de agua potable y alcantarillado. Cuaderno 37. OPS. Washington. 1999.

<http://www.cdc.gov/niosh>

<http://www.ecofield.com.ar>

SEGURIDAD IV

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Adquieran los conocimientos necesarios para la prevención de incendios.
- Reconozcan los distintos tipos de incendios, como así también los componentes involucrados.
- Construyan conocimientos básicos de química útiles para la comprensión de propiedades de los materiales de interés, así como sobre sus interacciones con el medio circundante, según las características del mismo.

CONTENIDOS

Química del fuego. Conceptos. Tipos de combustión. Triángulo y tetraedro del fuego. Reacción en cadena o químico. Legislación vigente. Protección contra incendios. Tipos de protección. Segregación de áreas de riesgo. Resistencia al fuego. Medios de escape. Causas de incendio en instalaciones eléctricas. Protección contra incendios. Ejemplos prácticos. Protección activa y de extinción. Clases de fuego. Clasificación de los agentes extintores. Sistemas de extinción.

Protección humana. Diseño de salidas de emergencia. Factores. Métodos.

Sistema por computadoras y modelos de emergencia. Código de seguridad de la vida humana. Salidas de emergencia. La conducta humana ante el fuego. Sistemas de detección. Internos y externos. Alarmas: tipos. Detectores. Pruebas y mantenimiento de detectores.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

-Asociación Nacional de Protección contra el Fuego, NFPA 472 Estándar para Códigos de Edificación Provincia del Neuquén y de Río Negro.

Competencia profesional de Personal de Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos. Edición 2002.

-IRAM 3517- 2* 2000.

-Ley 13.660.

-Ley 19.587. Decreto N° 351/79. Seguridad e Higiene en el Trabajo. Cap. 18. Anexo VII.

ES COPIA



Bibliografía complementaria

- De Lora Soria, F. y Miró Chavarría, J. Técnicas de defensa del Medio Ambiente. Ed. Labor. 1978.
- Mackinson, F.; Stricoff, S. y Partridge, L. Guía de riesgos químicos. 1985.
- Mangosio, J. "Fundamentos de higiene y seguridad en el trabajo" Editorial Nueva Librería. 2001.
- Mangosio, J. "Medio Ambiente y Salud Ocupacional" Editorial Nueva Librería Isen. 1998.
- NFPA 473. Asociación Nacional de Protección contra el Fuego. Estándar para competencia del Personal de Sistemas de Emergencias Médicas que responde a incidentes con Materiales Peligrosos. Edición 2002.
- NFPA 70. Clasificación de áreas peligrosas. 1999.
- NFPA. Código de Seguridad Humana. 101. 2002.
- NFPA. Inspección, prueba y mantenimiento de sistemas contra incendios. 2000.
- NFPA. Sistema de bombeo contra incendios. 2000.
- NFPA. Manual de protección contra incendios. 2002.

MEDIO AMBIENTE Y LA ACTIVIDAD HIDROCARBURÍFERA

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Analicen experiencias sobre diferentes problemas ambientales, con ejemplos concretos y reales de contaminación.
- Elaboren trabajos prácticos con el objeto de construir un conocimiento más acabado de la problemática de la actividad hidrocarburífera y su impacto en relación al cuidado y preservación del medio ambiente.

CONTENIDOS

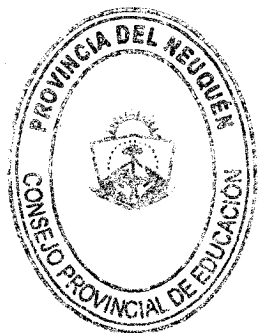
Historia de la actividad hidrocarburífera en nuestro país. Como se explotaba. Relación con los superficiarios. Cuidado con el medio ambiente. Los hidrocarburos: petróleo. Gas. La actividad hidrocarburífera: producción. Exploración. Explotación. Transporte. Refinamiento. Refinerías. Plantas químicas. Distribución. Legislación de la actividad hidrocarburífera (hasta 1992). Jurisdicciones. Privatización de la actividad. Contratos de concesión. Áreas dominio nacional. Áreas dominio provincial (áreas marginales). Legislación de la actividad hidrocarburífera (posterior a 1992). Cambio de mentalidad y concientización ambiental en la actividad. Estudios de Impacto Ambiental. Monitoreo de obras y tareas. Planes de contingencias. Control ambiental de la actividad. Nuevas jurisdicciones. Conflictos jurisdiccionales a partir de la reforma de la Constitución Nacional. (Artículo 124). Aparición de la legislación ambiental provincial y municipal. Ley 2267. Ley 2183 Daño Ambiental y Servidumbres Administrativas (Neuquén). Ley 2175 Venteo de gas (Neuquén). Ley 2184 Patrimonio Cultural y Arqueológico (Neuquén). Introducción de normativa reglamentaria anexa a la Nacional. Conflictos con nuevas jurisdicciones, como por ejemplo el COIRCO (Comité Interjurisdiccional del Río Colorado), ejidos municipales y Áreas Naturales Protegidas. Controles ambientales provinciales. Evaluación de los E.I.A. por parte de la Autoridad de Aplicación Provincial. Audiencias públicas. Derrames de petróleo, gasolina, agua de formación. Contaminaciones ambientales: en suelo. En agua. En napa freática. Daño a privados y superficiarios. Restauración. Recomposición. Compensación. Saneamiento.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Caldwell, L. K. Ecología, ciencia y política medioambiental. Madrid: Editorial Mc Graw-Hill, 1993.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



-Ley 1875 de la Provincia del Neuquén (B.O. 1/2/91) Texto modificado por la Ley 2267 – B.O. 23/12/98).

-Ley Nacional 20.284. Salud Pública, Higiene y Sanidad, Bienestar Social Protección del Ambiente Humano, Contaminación Ambiental.

Bibliografía complementaria

-Estevan Bolea, M. T. Evaluación del impacto ambiental. Madrid: Fundación Mapfre, 1989.

-López Bonillo, D. El medio ambiente. Madrid: Ediciones Cátedra, 1994.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II

La práctica tiene carácter presencial

OBJETIVOS:

Que los estudiantes

- Adquieran una experiencia práctica que articule y fortalezca la formación teórico-práctica obtenida en la institución y lo habilite para el ejercicio futuro de su profesión.
- Se capaciten en el conocimiento de las características fundamentales de los ámbitos en los cuales desarrollará su profesión.

Permitirá al Alumno/a:

- Identificar los aspectos relevantes, que hacen a la estructura formal e informal de la empresa u organización, es decir, tener una visión global de la tarea a realizar.
- Participar en equipos de trabajo, integrándose a distintos grupos, con el objeto de desarrollar la creatividad y la innovación que permitan solucionar dificultades.
- Desarrollar el sentido de la ética y responsabilidad social, estableciendo relaciones con las tareas y las personas, atendiendo pautas de conducta que respeten el lugar de los demás.

Desde el punto de vista institucional:

- Fortalecer la vinculación con las organizaciones e instituciones del área de la Seguridad e Higiene Laboral.
- Realizar el seguimiento y evaluación del practicante en el transcurso de su estadía en la institución.

Aspectos a destacar:

- La Práctica no es un empleo.
- La actividad a desarrollar por el practicante contendrá un sentido pedagógico, que le permitirá afianzar sus conocimientos y competencias, para su futuro desempeño laboral como técnico.
- La práctica se establece por un tiempo determinado y acordado entre el instituto y la empresa u organización que corresponda.

Dentro de las competencias del Técnico Superior en Seguridad e Higiene Laboral se encuentran entre otras:

- Organizar y administrar un servicio de seguridad e higiene.
- Describir y relacionar los componentes anatómico-fisiológicos humanos, que le permitan asumir la labor preventiva en forma coordinada con el Departamento Médico.
- Interpretar la legislación relativa a accidentes, higiene, seguridad y enfermedades profesionales.
- Interrelacionar las dimensiones físicas del trabajo, la salud y la higiene, tales como la resistencia, la fatiga, el stress, la postura, el alumbrado, el ruido, la humedad, la temperatura, el calor, el frío, con la forma de desarrollar el trabajo.

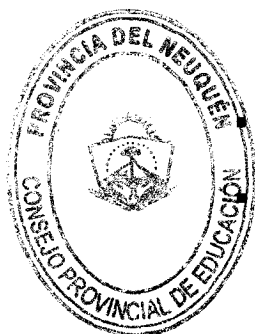
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1800
EXPEDIENTE Nº 5721-008478/15



- Determinar los diferentes riesgos existentes en los ambientes laborales para seleccionar los elementos de protección personal adecuados a los tipos de riesgo existentes en cada planta industrial.
- Describir y aplicar los distintos enfoques con que se administra un programa de higiene y seguridad, basado en la detección, reconocimiento, evaluación y control de los contaminantes y demás variables presentes en las organizaciones industriales y civiles.

Diseñar campañas preventivas referidas a necesidades del área de Seguridad e Higiene.

Aplicar a nivel operativo las herramientas básicas de la estadística para recoger, organizar, resumir y analizar datos, en materia de seguridad e higiene y brindar las bases necesarias para la determinación, análisis e interpretación de los costos de accidentes.

Las Prácticas Profesionalizantes II se llevarán a cabo en empresas/organizaciones relacionadas con problemáticas específicas de la carrera. El seguimiento de las prácticas en las distintas organizaciones estará a cargo del Coordinador de la carrera.

Pasos a seguir:

- 1- El alumno seleccionará la organización-empresa en donde realizará la Práctica, según el registro que cuenta el Departamento de Prácticas Profesionalizantes del instituto, en la localidad en donde reside. No se podrán realizar prácticas en los lugares de trabajo en los cuales se desempeña el alumno laboralmente.
- 2- El encargado del Departamento de Prácticas Profesionalizantes gestionará la autorización pertinente, ante la institución seleccionada en cada caso para concretar el inicio de la Práctica Profesionalizante y acordar las condiciones en que se llevará a cabo las mismas (ejemplo: días, horarios, período (desde / hasta, rol del practicante, carga horaria acordada entre la institución y el practicante).
- 3- Se informará al Coordinador de la carrera los datos formales de la institución, en donde se inserte el alumno (institución, dirección, teléfono, responsable, quien estará como guía del practicante en cada institución, otras).

En base a los datos, el Coordinador redactará una nota de presentación del estudiante, a efectos de formalizar la solicitud de autorización ante la institución seleccionada.

METODOLOGÍA

El alumno/a deberá entregar al Coordinador: dos informes escritos individuales acerca de lo observado. El primero será entregado al cumplimentar 100 horas de observación/práctica y el segundo al finalizar la práctica.

Estos deben incluir:

- 1-Datos formales del grupo a observar.
- 2-Encuadre institucional – encuadre de trabajo de la observación.

Desarrollo de las observaciones: un trabajo final en el que se incluyan:

- Las observaciones realizadas.
- Trabajo de elaboración y articulación teórica de lo observado con conceptos estudiados durante el cursado.
- Se describirán las experiencias, inquietudes y toda manifestación emocional que les suceda como observadores.
- Conclusión final.
- Bibliografía utilizada.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II

Se evaluará:

- Asistencia a la empresa-organización seleccionada, durante el plazo estipulado en los términos preestablecidos en el Convenio Particular de PRÁCTICAS, en un 80%.
- Asistencia a las reuniones de Prácticas con el Coordinador (80%).
- Presentación del certificado extendido por la empresa-organización seleccionada que especifique su asistencia.
- En el caso de ser desaprobada, el alumno deberá rehacer los incisos de la consigna que no cumplan con los requisitos pautados y entregarlo en un plazo de quince días al Coordinador.
- Fecha de entrega de trabajos finales para aprobar la práctica: anteúltimo encuentro de clases de cada cuatrimestre.
- Informe Final aprobado con nota: 7 (siete) o superior.
- Coloquio sobre el desarrollo de la Práctica Profesionalizante II, la misma deberá ser aprobada con nota: 7 (siete) o superior.

Bibliografía

- Romero, S. Estrategias didácticas para ETP. 2010.
- Manes, J. M. Planificación estratégica en las instituciones educativas.
- Martín, E. y Martínez Rizo, F. Evaluación Educativa.
- Riquelme, G. La relación entre educación y trabajo. Continuidad, rupturas y desafíos.
- Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación.
- Rojas, J. C. Prácticas Profesionalizantes en la Educación Técnica. Ed. Novedades Educativas.

SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE RRHH

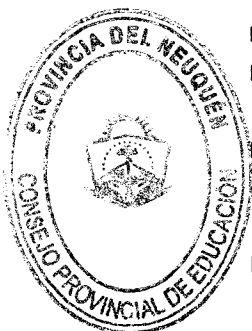
OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Construyan conceptos sobre los recursos humanos en la empresa, con los aportes de la psicología social.
- Desarrollen saberes sobre la capacitación de recursos humanos, específicamente teniendo en cuenta aspectos inherentes a la Seguridad e Higiene Laboral.

CONTENIDOS

Historia del hombre en relación con el trabajo. De la cultura de subsistencia postmodernismo. Uniformización y diversificación de la producción. El trabajo entendido como recurso productivo, comparación con recursos materiales. La organización del trabajo. Grupos. Comunicación. La empresa. Organización. Línea y staff. Coordinación. Redes. Estructura. La tarea. Autoridad, responsabilidad, incumbencia, delegación, control. Tipos de organización. Administración de personal. Planificación. Contratación. Modalidades. Aspectos legales. Extinción del vínculo. Seguros. Régimen de jubilaciones y pensiones. Capacitación del personal. Desarrollo de aptitudes. Entrenamiento. Evaluación. Promoción. El sujeto: planificación de carrera. La organización: planificación del recurso humano. Teorías del comportamiento. Orígenes. Lineamiento de análisis transaccional. Conducción de personal. Motivación. Incentivos. Pirámide de necesidades. Satisfacción. Estilos de conducción: autocrítico y participativo. Dirección por objetivos, por resultados. Planeamiento y control. Retribución. El trabajo como mercancía. Valor de uso y valor de cambio. Mediaciones. Cadencia. Evaluación. Selección de personal. Especificación de puestos. Proyecto de cargos. Búsqueda, entre-vistas y pruebas. Contratación. Aspectos legales. Seguridad e higiene. Salud física y mental. Nociones de ergonomía. Diseño de puestos de trabajo. Accidentes. Políticas de prevención. Aspectos legales.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



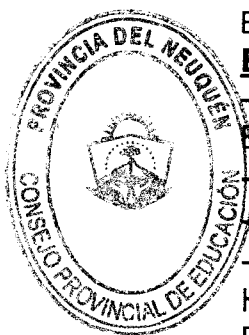
Negociación. Explicitación de conflictos. Negociación competitiva y cooperativa. Mediación.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- De Ansorena Cao, A.: "15 pasos para la selección de personal con éxito. Método e instrumentos". Editorial Paidós Empresa. Madrid. 1996.
- Deal, T. y Kennedy, A.: "Las empresas como sistemas culturales". Sudamericana. Buenos Aires. 1985.

Bibliografía complementaria

- García, A. E.: "Tecnologías de Gestión. Administración de Recursos Humanos". Editorial Sainte Claire. Buenos Aires. 1998.
- Gómez Llera, G. y Pin, J.: "Dirigir es educar" Editorial Mc Graw Hill. 1993.
- Richino, S.: "Selección de personal". Editorial Paidós. Buenos Aires. 1996.
- Rymberg, G. Encuadre y Estrategias. Selección y Capacitación de Recursos Humanos. Manual de capacitación de la Jornada "Directivas en Selección de Personal". Buenos Aires. 1998.
- Ulrich, D. "Recursos Humanos Champions". Editorial Granica. 1997.
- Universidad de Palermo. Lic. Beatriz Checchia. "Hacia el reposicionamiento del Desarrollo Profesional". Buenos Aires. 1997.



ESTADÍSTICAS Y COSTOS

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Comprendan la metodología de recopilación y clasificación de datos para la elaboración de estadísticas y costos.
- Conozcan y comprendan las bases estadísticas sobre accidentes en el trabajo y los costos originados por los mismos para la evaluación de los programas de prevención.

CONTENIDOS

LA ESTADÍSTICA

Concepto. Necesidad de la estadística de los accidentes de trabajo. Concepto de accidente de trabajo. Teorías sobre los accidentes de trabajo.

ESTADÍSTICA DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Causas de los accidentes. Investigación de los accidentes. Registro de accidentes. La causa o el culpable. Método de árbol de causas. Administración de la información. Aplicación del método. Diferentes casos. Trabajo a partir de la página de Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

ORDENAMIENTO DE LOS RESULTADOS

Planillas de costos. Resultados financieros. Explicación. Modelo de planilla.

MÉTODO DE DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS

Registros y cuentas de costos. Informes.

MÉTODO DE LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE NORMAS

Índice general de lesiones. Carga de tiempo por lesiones. Especificación de causas directas. Clasificación de Heinrich.

CAUSAS EXTRÍNSECAS E INTRÍNSECAS

Labor de los expertos de la Organización Internacional del Trabajo y de la conferencia de estadígrafos.

TASAS DE FRECUENCIA Y GRAVEDAD

Clasificación tipo para elaborar estadísticas. Explicación de sus rubros. Tasas de riesgos. Baremos. Cálculo aplicado.

RESOLUCIÓN Nº 523/07. Directrices nacionales sobre los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. SRT – ILO OSH 2001.

ES COPIA



SEGURIDAD VIAL. Estadística aplicada a la seguridad vial.

Bibliografía obligatoria

- Quesada Paloma V., Isidoro Martín, A., López Martín, L. A. "Curso y Ejercicios de Estadística", Ed. Alhambra.
- Vazquez C.: "Curso de Probabilidad y Estadística", Ed. Universidad de Málaga / Manuales, 2000.
- Canavos, G.C., Probabilidad y Estadística, Mc Graw-Hill, México, 1987.
- Meyer, P.L. Probabilidad y Aplicaciones Estadísticas, Addison-Wesley Iberoamericana, México, 1992.
- Papoulis, A. Probability, Random Variables and Stochastic Processes, McGraw-Hill Kagakusha, Tokio, 1965.
- Ríos, S. Ejercicios de Estadística, Paraninfo, Madrid, 1999.

Bibliografía complementaria

- Ruiz Camacho, M., Morcillo Aixelá, M.C., García Galisteo J., Castillo Vázquez, C. Curso de probabilidad y estadística. Ed. Universidad de Málaga/ Manuales 2000.
- Saravia Viejo A., Mate Jiménez, C. "Problemas de Probabilidad y Estadística. Elementos teóricos, cuestiones, aplicaciones con Statgraphics", Ed. CLAGSA, 1993.

SEGURIDAD V

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Conozcan los elementos de protección personal en función de las características de cada tarea y sus riesgos potenciales.
- Apliquen las técnicas de desarrollo de la protección radiológica y nuclear.

CONTENIDOS

Introducción. Capacitación para el uso de elementos de protección personal. Sistema de protección contra caída de altura. Protección ocular. Tipos. Modelos normas IRAM correspondiente. Protección craneana. Cáscara. Arnés. Unión. Materiales más comunes. Accesorios. Protección respiratoria. Agresores. Reanimación respiratoria. Protección de pies y manos. Normas IRAM correspondientes. Protección del cuerpo. Agresores. Ropa para agua, frío, antiácida, ignífuga y térmica. Trajes especiales. Cinturones de seguridad. Duchas de emergencia y piletas lavaojos. Botiquines. Protección radiológica y nuclear. Protección contra radiaciones en la industria. Aparatos de Rayos X. Riesgos presentados por los Rayos Láser. Estructura atómica. Seguridad laboral en la industria atómica.

Bibliografía obligatoria

- Bernal Domínguez, F. y otros técnicos del INSHT. Higiene Industrial. 2002. 2º Ed. INSHT.
- Bausmeiter, T.; Marks L. Manual del Ingeniero Mecánico, 2ª. Edición, Mc Graw Hill. 2000.

Bibliografía complementaria

- Villalón, A., Monclús, A. Contaminación ambiental . Editorial Jims.1974.
- Álvarez Chávez, V. H.; Fornés, J. Higiene y Seguridad. Distribuida por Profesional Editora. 1999.
- Blake, R. "Seguridad Industrial". 9ª ed., Ed. Diana. México, 1982.
- Maynard, H. Manual del Ingeniero Industrial, 4ª. Edición, Mc Graw Hill. 2001.
- Blake, R. Seguridad Industrial. Editorial Diana S.A. 1997.
- Blake, R. Prevención de los accidentes, Alfa Seguridad Industrial. Editorial Diana S.A. 1998.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



-Vázquez Martínez, H. Productividad y Seguridad en el Trabajo. 1ª ed., Ed. Diana, México, 1992.

TRABAJO DE CAMPO

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Comprendan y apliquen la legislación en materia de Seguridad e Higiene Laboral, atendiendo a evitar los posibles riesgos de los trabajadores.
- Analicen las bases conceptuales de la higiene y seguridad en los ámbitos laborales y adquiera conocimientos sobre técnicas aplicables a los problemas que se presentan.
- Reconozca técnicas y procedimientos de análisis, investigación y control de accidentes de trabajo.
- Desarrollen y apliquen técnicas básicas en materia de seguridad e higiene en el trabajo en casos concretos.
- Desarrollen hábitos que les permita conformar equipos de trabajo cooperativos.

CONTENIDOS

Importancia del servicio de higiene y seguridad en las empresas. Como debe ser implementado un servicio de seguridad e higiene. Diferencia entre los servicios internos y externos. Demostración de las ventajas que representa un servicio de seguridad e higiene. Desarrollo del trabajo de campo. Cronología de actividades. Comprensión del estado actual de la empresa. Análisis del marco legal vigente. Estado de situación. Estado de riesgo. Modelo de trabajo. Evaluación de riesgo. Modelo de procedimiento. Análisis de estadísticas. Objetivos de las mismas. Constitución del Comité de Seguridad. Elaboración de programas de capacitación. Planificación de tareas y fechas de cumplimiento. Informes de condiciones. Verificación del cumplimiento de los informes. Mediciones. Puesta a tierra, ruido, carga térmica, particulado, iluminación. Relevamiento de trabajadores expuestos a riesgo. Determinación de exámenes Preocupacionales y periódicos. Aseguradora de riesgos del trabajo. Desarrollo del trabajo de campo. Plan de contingencias. Roles de emergencia. Manual de Seguridad. Verificación en obra. Decretos N° 911- 351- 617. Auditorías.

Bibliografía obligatoria para el estudiante

- Pucci, F. Aprendizaje organizacional y formación profesional para la gestión de riesgo. OIT Cinterfor. Montevideo. 2004.
- Nogareda Cuixart, C. y otros técnicos del INSHT. Condiciones de trabajo y salud. 5ª Edición. Texto revisado y actualizado. 2003.

Bibliografía complementaria

- FUSAT. Proyecto BID/ FOMIN La salud y el trabajo: colección de módulos. Buenos Aires 2004. 34 v. II. La salud y el trabajo.
- Conte, C. Evaluación desde el inicio del sistema. Ed. Crasen. 2001.
- Ley 24557.
- Montanaro, L. Guía para la realización de trabajos forestales: prevención de riesgos y accidentes de trabajo. Montevideo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. CINTERFOR/OIT, 2003.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

OBJETIVOS

Que los estudiantes

- Logren desarrollar aproximaciones a la noción de Ética, su visión a través de la historia y su posicionamiento en las sociedades actuales.
- Comprendan los fundamentos de la ética organizacional y empresarial, atendiendo la futura inserción laboral del Técnico.
- Conozcan y desarrollen estrategias vinculadas a la problematización de temas actuales vinculados a la Ética, como responsabilidad social empresarial, valores y relaciones humanas en las empresas, relación entre la Ética y la seguridad, entre otros.

CONTENIDOS

La Ética como disciplina filosófica del obrar humano. Concepto. Relación entre filosofía, ética y las ciencias del hombre. Algunos conceptos clave de la ética: los valores, la norma moral, la conciencia moral, el acto humano, la profesión y la dignidad profesional. Carácter ético del hombre. La persona, su carácter crítico. Relación entre ética y seguridad. Problemas fundamentales de la axiología. El problema moral y los valores. La axiología. Diferentes posturas. Ética y axiología en Kant y Scheler. Ética, Axiología y Deontología. Requisitos éticos para el correcto ejercicio de la profesión, integridad moral, ejemplaridad profesional, vocación. La moralidad en los distintos órdenes de la vida humana. Perfil ético del Técnico Superior.

Bibliografía obligatoria

- Cadavid Cardona, G. Ética básica para profesionales. Ed. Trotta. 1992.
- Tovar González, L. Hacia una ética profesional diferenciada. En: Cuadernos de filosofía latinoamericana. N° 49 dic. 1991.

Bibliografía complementaria

- Aristóteles. Ética a Nicómaco. Edición 1998.
- Camps, V. El giro ético de la política. En: El Literario Dominical, El Colombiano (Domingo 27 de septiembre de 1988).
- Kant, I. La Metafísica de las costumbres. Espasa Calpe. 1980.
- Nietzsche, F. La Genealogía de la moral. Ed. Filosofía. 1999.
- Singer, P. Compendio de ética. Madrid: Alianza, 1995.
- Camps, V. Teorías de la ética. Presentación. Madrid: Trotta, 1992.
- Savater, F. Ética para Amador. Ariel. 1998.
- Schneewind, J. B. La filosofía moral moderna. Compendio de Ética. Alianza Diccionarios. Madrid. 1995.

TRABAJO FINAL/ TESINA

FUNDAMENTACIÓN

Las actuales condiciones mundiales implican la vigencia de una dinámica de cambios, que jamás en la historia resultó hasta tal punto revolucionaria. Las transformaciones tecnológicas, económicas, sociales, políticas y culturales van imprimiendo al mundo una fisonomía, que de ninguna manera es estática y que lo hace distinto cada día de lo que antes fue. En ese marco, el conocimiento no puede, en absoluto, resultar estático. En una realidad que se transforma día a día, el único saber que aparece como garantía para la comprensión es el de "aprender a aprender".

Los métodos científicos, también dinámicos en sus herramientas, pero sólidos en sus fundamentos y condiciones de manipulación, resultan una eficaz manera de abordar el conocimiento de la realidad siguiendo la celeridad de las mutaciones.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



A su vez, la actividad laboral de técnicos y profesionales implica constantemente un tipo de razonamiento que conduzca a la identificación de problemas y rastreo de causas y regularidades, a fin de lograr luego planificar sus resoluciones.

Sea por la necesidad social de "aprender a aprender" o por la premura profesional de descubrir para solucionar, el conocimiento práctico de las herramientas y técnicas de investigación en sus distintas clases y modos de aplicación resulta de vital importancia para los técnicos superiores.

OBJETIVOS

- Internalizar la lógica del proceso de la investigación a través del conocimiento científico.
- Distinguir los principales métodos de abordaje científico en las ciencias.
- Aplicar los métodos apropiados a los problemas planteados.
- Conocer qué procedimientos seguir para acercarse al saber científico.

METODOLOGÍA

Los alumnos recibirán material teórico de carácter general y particular. El general comprende definiciones y aplicaciones relacionadas con los métodos de investigación usuales en la actualidad. Los particulares serán en función de sus propias necesidades de abordaje, problemas planteados y caminos de investigación elegidos. Por otro lado, recibirán también material bibliográfico con consejos prácticos y guías para la presentación de informes.

Tendrán la posibilidad de realizar consultas a medida que avancen en sus trabajos, tanto en forma personal con el encargado del Departamento de Tesinas, como a través de Internet vía correo electrónico.

CONTENIDOS

El método científico. Pasos del método científico. Planteamiento de problemas y búsqueda de explicaciones. Métodos cuantitativos y cualitativos. Descripción del objeto de estudio. Elaboración de matrices de riesgo si fuera pertinente. Formulación de objetivos y planteamiento del problema. Marco teórico. Definición de conceptos. Citas bibliográficas. Marco legal. Construcción de hipótesis y variables: operacionalización. Contrastación de hipótesis. Conclusiones y sugerencias.

EVALUACIÓN

La Secretaría Académica designará un docente para la corrección, quien realizará una evaluación teniendo en cuenta lo siguiente:

- Presentación.
- Aspectos formales.
- Planteo correcto de objetivos e hipótesis.
- Marco teórico. Desarrollo y manejo del tema. Profundización.
- Investigación. Matriz de riesgo. Marco legal.
- Actualización de datos.
- Conclusión. Sugerencias.

Bibliografía obligatoria

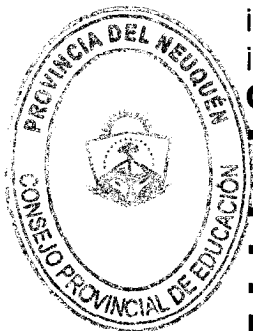
Soporte Bibliográfico para la elaboración de Tesinas. Documento del Instituto Séneca.
-Ander Egg, E. "Técnicas de Investigación Social". Ed. Magisterio del Río de la Plata. Bs. As. 1993.

-Andión Gamboa, M. "Guía de investigación científica". Universidad Autónoma Metropolitana. México.

-Rosenblueth, A. "El método científico". Instituto Politécnico Nacional. México.

-Taylor, S. y Bogdan, R. "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Editorial Paidós Bs. As. 1994.

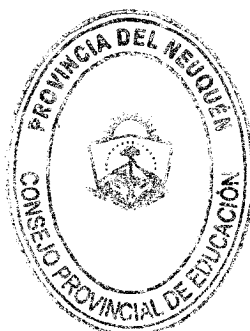
-Korn, F. "El significado del término variable en Sociología".



ES COPIA



Besarón, P. y Müller, H. "Operacionalización de variables" en sitio web
www.escribimos.com 06/11/2006.



PROPUESTA EDUCATIVA

Actividades obligatorias a distancia.

Los estudiantes deben cumplimentar los trabajos prácticos solicitados por los profesores, siendo requisito para la regularización de la materia la aprobación del 80% de los mismos, éstos pueden tomar el formato de trabajos de campo, resolución de problemas, cuyo propósito será afianzar e integrar conceptos teóricos desarrollados en las asignaturas. Los estudiantes contarán con la asistencia de los docentes a través del chat habilitado, a través de la página web del instituto y material bibliográfico digitalizado. Se habilitarán foros moderados por los Docentes Tutores. El estudiante tiene la opción de concurrir quincenalmente a clases de consulta y profundización presenciales, las mismas se desarrollarán los sábados y tendrá una duración de dos horas por espacio curricular.

Actividades obligatorias presenciales.

Exceptuando las instancias de evaluación, debe cumplimentar dos clases más, con el propósito de fortalecer y potenciar los aprendizajes y resolver con solvencia, las evaluaciones parciales y finales.

Actividades optativas a distancia y/o presenciales.

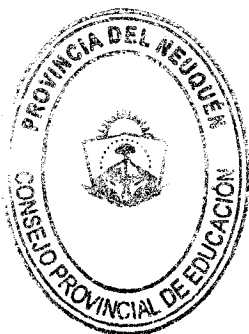
Cada docente diseñará una actividad optativa, pudiendo tomar distintos formatos, se propiciarán especialmente los foros propuestos por los estudiantes, trabajos de campo, las mismas tendrán una duración máxima de 4 horas mensuales.

LISTADO DE EMPRESAS/ INSTITUCIONES

Tuboscope
GTC Cia. de Servicios
Consultora Mejorar
Piré (VR S.A.)
Municipalidad de Centenario
Welding S.A.
Municipalidad de Senillosa
Arona S.A. (Hotel del Comahue)
Copelco Ltda, Cutral Có
DPR - Dirección Provincial de Rentas Neuquén
Weatherford
Bacs S.A.
Cooperativa Servicios Públicos Plottier Ltda.
Patagonia Agribusiness S.A.
Estudio Contable Fulciniti
Minera José Cholino e Hijos S.R.L.
Escuela de Cocineros Patagónicos
Hospital Área Cinco Saltos
Subsecretaría de Salud de la Provincia del Neuquén
Municipalidad de Vista Alegre
Tacker S.R.L.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



En relación a dispositivos tecnológicos virtuales

-La carrera está a cargo de Profesores- Tutores en cada asignatura, que son los responsables de impartir y orientar el aprendizaje; complementan la información de los materiales y evalúan los aprendizajes que los alumnos van construyendo. El instituto contará con un Coordinador de la carrera, cuya función será monitorear la implementación del Diseño Curricular de la Tecnicatura, realizar la evaluación permanente del proceso de enseñanza – aprendizaje y el cumplimiento de las normas académicas. Será vínculo entre docentes, estudiantes y cuerpo directivo.

-El cuerpo docente de Profesores – Tutores es capacitado (previo al inicio de cada cuatrimestre) por Docentes de Ciencias de la Educación, con experiencia en esta modalidad educativa.

Objetivos:

- ✓ Analizar el marco teórico de la educación a distancia desde diferentes perspectivas: psicológica, pedagógica y sociológica.
- ✓ Reconocer y valorar críticamente los elementos estructurales de la educación a distancia, desarrollando iniciativas para su mejora.
- ✓ Analizar las implicaciones metodológicas de la educación de jóvenes y adultos a distancia en la materia.
- ✓ Identificar las funciones sustantivas a realizar por el Profesor-Tutor en educación intensiva a distancia, destacando el apoyo tutorial con la modalidad.

Contenidos a desarrollar:

Sociedad del conocimiento y educación. Bases de la educación a distancia. El aprendizaje a través de esta modalidad. Perfiles docentes en la educación a distancia. La actividad docente en la educación a distancia. Recursos convencionales en la educación a distancia. Dispositivos de la información y comunicación de la educación a distancia. Evaluación de los aprendizajes en la educación a distancia. Evaluación institucional de programas y recursos. Duración del curso: 2 sesiones presenciales de 4 horas y 2 sesiones de prácticas.

-Curso anual dirigido a profesores ingresantes que desarrollarán distintas asignaturas, utilizando las herramientas de comunicación básicas. Se tratarán los siguientes aspectos: conceptos básicos, perfiles de destinatarios y sus distintos identificadores.

CONTENIDOS

Uso de herramientas y técnicas básicas. Navegación en la plataforma. Presentación de las diferentes herramientas.

COMUNICACIÓN:

Cómo enviar mensajes a los foros de debate, adjuntar archivos, colocar enlaces, utilizar el correo interno, crear carpetas para clasificar el correo e intervenir en las charlas/chats. Netiqueta: normas básicas para el uso de las herramientas de comunicación. Buscar mensajes y otra información dentro de la/s asignatura/s. Ayuda en línea: cómo utilizarla. Duración del curso: 2 sesiones presenciales de 4 hs, más 3 sesiones de prácticas.

APOYO: Tutoría telemática

Conceptos básicos: Panel de control y opciones del profesor.

Contenidos: Seguimiento de alumnos. Administración y configuración básica: Menú del curso, páginas de organización e iconos de navegación. Añadir nuevas páginas y herramientas. Establecer criterios de visibilidad. Administrar usuarios: cómo añadir alumnos, ayudantes y compartir el acceso del Profesor/Instructor en un curso. Administración de las herramientas de comunicación: administrar foros: añadir nuevos foros públicos y configurar foros "privados". Administrar mensajes de los

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



foros: como moverlos a otro foro o eliminarlos. Publicación de las sesiones de charla/chat: como poner los registros de las charlas a disposición de los usuarios de un curso. Grupos de trabajo: que son, como crearlos y administrarlos.

Administrar archivos: crear y modificar carpetas y subcarpetas. Trabajar con ficheros: cargar, descargar, comprimir, mover, eliminar.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

- Trabajos, autoevaluaciones, exámenes.
- Evaluación de los aprendizajes. Porcentaje de presencialidad. Régimen de promoción. Se prevén dos instancias evaluativas parciales para la aprobación del cursado de las asignaturas, dos exámenes parciales o un examen parcial y trabajo práctico evaluativo y un recuperatorio del primer o segundo parcial. Todas estas instancias tienen carácter presencial.

El examen final, estará a cargo de una mesa examinadora, presidida por el Profesor/Tutor de la asignatura.

MATERIALES DIDÁCTICOS

El material didáctico propicia un aprendizaje significativo, atendiendo a los contenidos del programa con el propósito de apoyar el proceso educativo.

Objetivo general:

Impulsar la elaboración de materiales didácticos para uso intensivo, en soporte impreso o digital multimedial, orientados al aprendizaje con actividades variadas, que permitan poner de manifiesto, directa o indirectamente, las concepciones educativas que fundamentan la propuesta.

Objetivos específicos:

Promover la producción de materiales didácticos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Facilitar el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos en la asignatura/seminario.
- El equipo docente elaborará un cuadernillo, en el cual se desarrollarán los distintos contenidos a abordar con trabajos prácticos, guías de trabajo y bibliografía, el mismo podrá ser trabajado en forma virtual.

PERFIL DE LOS DESTINATARIOS

Formar egresados capaces de complementar las actividades de los profesionales de grado, correspondiente a Seguridad e Higiene Laboral, con conocimientos e iniciativa propia para la resolución de cuestiones rutinarias y circunstanciales, que se presentan en los ambientes laborales.

REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS ALUMNOS:

Edad mínima de ingreso: 18 años.

Título Nivel Medio completo o Polimodal (fotocopia legalizada).

D.N.I. (fotocopia legalizada).

Certificado de Salud Psicofísico.

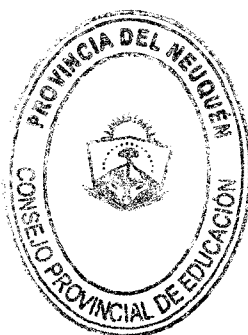
2 fotos color 3cm x 3cm.

Partida de Nacimiento.

Proceso de selección: no existe.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN